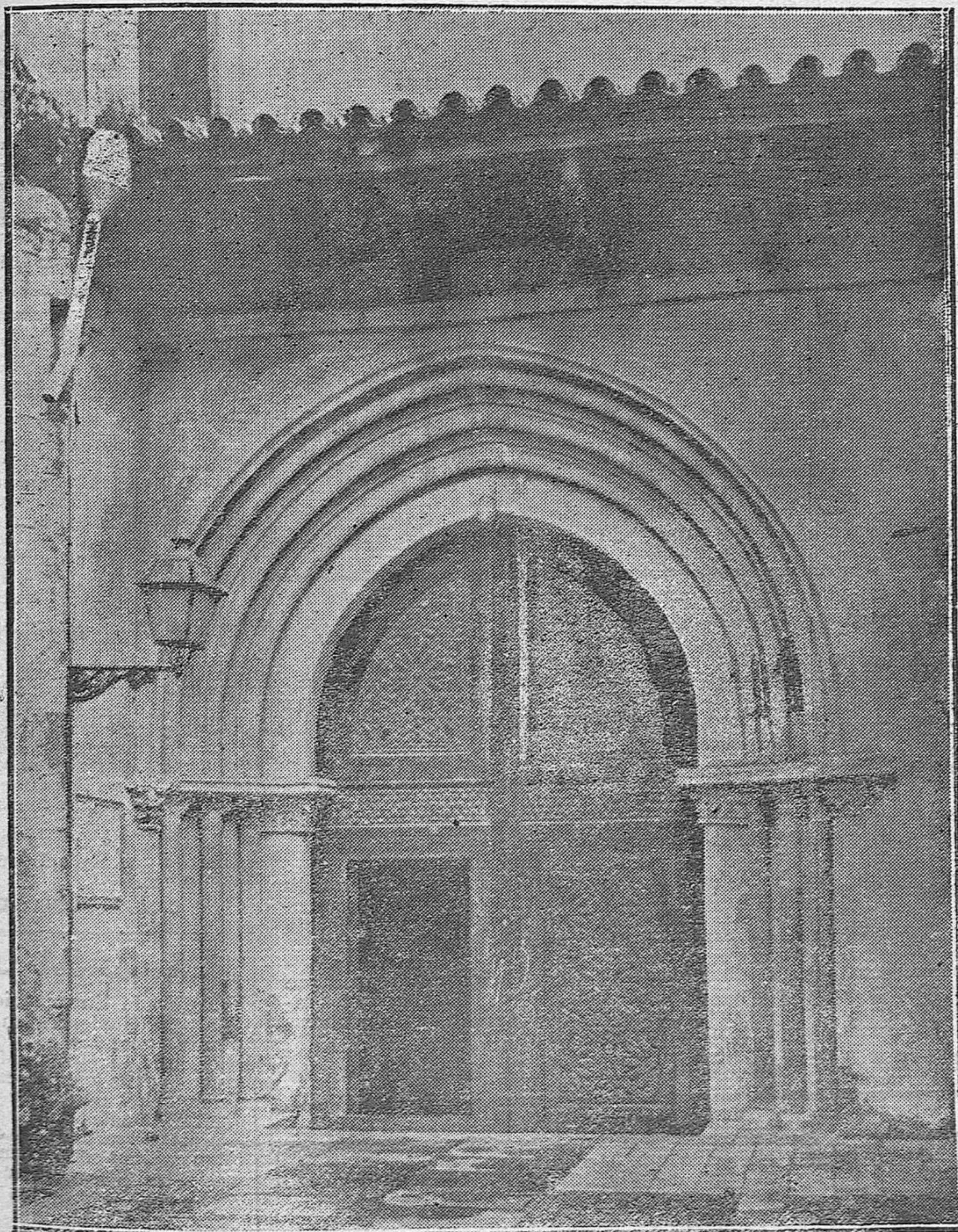


# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



PORTADA LATERAL DE LA REAL IGLESIA DE SAN PABLO, QUE ACUSA LA ARQUITECTURA RELIGIOSA CORDOBESA DE LA RECONQUISTA, EN LA QUE SE AUNAN EN MARAVILLOSO CONJUNTO, LOS CAPITELILLOS DEL CALIFATO CON LA MAGNIFICA PUERTA DE MADERA DE TRACERIA MUDEJAR.

# Agencia de Negocios matriculada CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.  
Sosal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sosal. en Barcelona, Rambla Flores, 18

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España.—  
Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos  
judiciales y mercantiles.—Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.—  
Consejos de familia.—Participaciones de herencias.—Testamentarias, abintestatos,  
y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

## Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre  
de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permane-  
cer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo,  
pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán  
en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

## Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que estén en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los  
beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ili-  
mitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplica-  
dos los beneficios.

## Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (Diario ofi-  
cial número 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce me-  
ses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

# DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato  
genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.-De dos a cuatro

# BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA

Gran Capitán, 12

## CAJA DE AHORROS

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo im-  
posiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro  
por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros, va claramente consignado en la li-  
breta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La prácti-  
ca seguida desde la creación de la Caja, es la siguiente: se admiten en el acto  
las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos princi-  
pios fundamentales. Primero: Dar facilidades a las personas previsoras para que  
puedan poner a cubierto sus economías. Segundo: Hacer que los modestos ca-  
pitales formados o en período de formación confiados a nuestro cuidado, obten-  
gan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

Para dirigir en su domicilio una empresa sería sin competencia, asegurándole ex-  
clusiva para Córdoba ante notario (ocasión de hacerse independiente, sin conoci-  
mientos especiales pudiendo ganar bien)

## NECESITA ENCARGADO

Recibirá muestras e impresos, retiene de ingresos tres por ciento para gastos s.  
500 pesetas para administración, además participación. Indispensable disponga  
unos miles de pesetas. Hagan únicamente oferta y detalladas que cumplan al apar-  
tado, 17.--Madrid.

# UNDERWOOD



Declarada oficialmente  
en New York  
Campeón mundial  
durante 18 años consecutivos

C.A. Guillermo Truniger & C.  
Apartado 298 - Barcelona  
Sevilla, Sierpes, 98

## Importantísimo a los lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9'25 en  
Correos certificados, se entregará un tomo  
en tamaño 32 por 22, de la importantí-  
sima obra nueva de teneduría de libros por  
partida doble, Cálculo mercantil, Corre-  
pondencia, Sistema métrico decimal, In-  
ventarios, Balances, Operaciones, Prácti-  
cas de teneduría, Preparación de las  
cuentas para abrir y cerrar los libros y  
otros muchos datos interesantes, titulado

## Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias. Es  
profesor mercantil don Manuel F. Arenas,  
con cuya obra cualquiera persona puede  
hacer la carrera de Comercio y la de  
tenedor de libros en toda su extensión te-  
órica y práctica, y en el corto plazo de  
días, sin necesidad de recurrir a los an-  
litos de escuela, academia ni profesor  
ninguno.

Los pedidos, con su importe por Correo  
postal, a don Manuel Arenas, Manrique,  
número, 6.

CADUCA EL DIA 5 DE MAYO

## LA CASA UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2.--Madrid

Con 60 empleados en sus oficinas y  
treinta y dos años de práctica profesional  
se encarga de registrar Marcas y Patentes  
en España y en el extranjero. Paga  
quinquienos, anualidades, etc. Envía co-  
pias de Patentes concedidas. Suministra  
informes comerciales de todo el mundo y  
cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas  
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos.)  
Pida usted gratis «EL FOMENTO IN-  
DUSTRIAL Y MERCANTIL», revista  
de técnica comercial y de enseñanzas  
prácticas para ganar dinero

## Informaciones de la mañana

### En última instancia

**IX.—El imperio de los consumidores; persecución sistemática de la producción oleícola; sus resultados; la España picaresca. Examen de las disposiciones intervencionistas actuales.**

(Continuación)

Después de la edición del admirable libro, el Directorio no tiene derecho a dudar, si no deroga totalmente el tributo aduanero y todas las disposiciones restrictivas del comercio de aceites, interior y exterior; si no incorpora a su programa, como dogma intangible, como compromiso de honor, la libre exportación del aceite, la gente pensará, aunque no pueda decirlo, que, intimidado por el público de Madrid, está agravando la economía nacional y lesionando los sagrados intereses de la patria.

Es, sin duda, plausible la disminución del terrorismo y de los atracos; los intentos de desorganización de los nefastos partidos políticos, merecen también alabanzas; la contención de la gigantesca ola de inmoralidad que amenazaba ahogarnos, es digna de loa; pero estas partidas de haber serán una leve atenuante a la gravísima responsabilidad de haber quebrantado una de las más importantes fuentes de riqueza de la nación, y haber laborado contra la grandeza y la prosperidad de España.

Puede alterar un Estado la forma y las garantías de su administración de justicia, puede modificar la enseñanza, la burocracia, el ejército; puede sustituir la Monarquía por la República; pero hay dos materias que deberían constituir artículos intangibles de su Constitución, normas inmutables de todos los Gobiernos, la política internacional y la política económica. La persistencia en las relaciones y el cumplimiento de los compromisos contraídos son condiciones indispensables para el mantenimiento de la sociedad de los Estados.

La continuidad en su trayectoria, la estabilidad, las seguridades absolutas en el porvenir, son requisitos esenciales de toda economía. "No hay nada que desmoralice al productor y mate todo espíritu de empresa, como la incertidumbre en las previsiones más esenciales sobre las cuales ha de basar su esfuerzo" dice un escritor ilustre. La Nación que fomenta un día la exportación de uno de sus productos, al día siguiente la prohíbe, luego la consiente otra vez para restringirla o limitarla más tarde, es una Nación atacada de

demencia; la seriedad y la persistencia son las bases insustituibles de las relaciones entre los pueblos.

El Directorio debe meditar sobre el siguiente hecho: Desde hace muchísimos años, políticos y sociólogos claman alarmados, contra la despoblación de los campos, contra el absentismo, contra el éxodo a las ciudades y el monstruoso crecimiento de las grandes urbes, contra la concentración morbosa de la juventud en la burocracia, en el funcionarismo, en las profesiones liberales con daño notorio de las actividades productoras de bienes materiales. Ahora bien, ¿qué procedimiento utilizan los Gobiernos para remediar estos males? Ya lo hemos visto en este capítulo: combatir sañudamente a los agricultores, supeditar su bienestar al de los productores de bienes morales, sobreponer en todo momento los intereses de la ciudad a los del campo. En estos últimos años, la empleomanía ha crecido de modo portentoso; la francachela burocrática, a expensas del erario nacional, ha alcanzado proporciones vergonzosas; la juventud, en grandes bandadas, acudía a succionar las ubres del Presupuesto.

	Presupuesto de gastos 1909.	Presupuesto de gastos 1922-23.
Cuerpos colegisladores . . . . .	2.567.050	10.566.500
Clases pasivas. . . . .	74.519.000	91.579.000
Presidencia del Consejo de Ministros . . . . .	643.833,33	1.386.500
Ministerio de Estado. . . . .	5.667.387	14.593.268,53
Ministerio de Gracia y Justicia. . . . .		
Obligaciones civiles. . . . .	16.432.964,11	35.222.654,23
Idem eclesiásticas . . . . .	41.236.464,91	61.585.036,07
Ministerio de Gobernación. . . . .	72.440.310,85	267.419.160,48
Instrucción Pública. . . . .	52.351.347,14	166.192.176,68
Fomento . . . . .	99.544.890,89	446.120.655,13
Hacienda. . . . .	17.486.526,32	35.262.700,05
Ministerio Trabajo. . . . .	No existía	16.651.662,50

Por razones de fácil adivinación no hemos incluido otras partidas de gastos, algunas de las omitidas tienen mayores aumentos que las consignadas. En éstas hay, sin duda, aumentos para gastos de material, pero los mayores destinados al personal. El total del presupuesto de gastos ascendía en 1909 a 1.043.799.854 pesetas, y en 1922-23 a 3.044.122.302, es decir, se han triplicado los gastos del Estado.

La función legislativa cuesta 311 por 100 más que antes; la Gobernación ha tenido un recargo de 266 por 100; el ministerio de Fomento, de 348 por 100; el de Hacienda y la Presidencia, algo más del 100 por 100. Como se vé, por aumento de personal y de sueldos, los

Para honra de la enseñanza superior, ha habido funcionarios, como los Profesores universitarios, que han sentido con mayor intensidad el decoro del cargo que las llamadas del estómago; no han declarado huelgas ni han pordioseado ni intrigado en las tertulias ministeriales; el aumento de sus asignaciones ha sido muy pequeño.

Pero una gran masa de empleados, casi todos, han logrado mejoras notables en su situación; ostensiblemente, con aumentos de sueldos, o disimuladamente con la movilización de escalas y "arreglos de plantillas", han aumentado sus presupuestos de ingresos en un 50, en un 80 y hasta algunos en un 120 por 100. Consiguientemente, los Centros universitarios han doblado sus matrículas, las Academias preparatorias para oposiciones se han multiplicado, y la "sufrida clase media", no obstante las desdichas de que se lamenta, efectivas en parte, ha aumentado enormemente el número de sus individuos. ¿Cómo acude tanta gente a engrosar sus filas, si ellas son las moradas del hambre y de la miseria? ¿Por qué la gente vende o arrienda sus tierras y se busca un rinconcito en el presupuesto, siendo tan remuneradores los precios de los productos agrícolas? Entretanto, el Presupuesto de gastos del Estado—o sea el de ingresos de porción de productores de bienes morales—ha crecido en cantidades abrumadoras para la riqueza nacional. He aquí algunas cifras:

	Presupuesto de gastos 1909.	Presupuesto de gastos 1922-23.
Cuerpos colegisladores . . . . .	2.567.050	10.566.500
Clases pasivas. . . . .	74.519.000	91.579.000
Presidencia del Consejo de Ministros . . . . .	643.833,33	1.386.500
Ministerio de Estado. . . . .	5.667.387	14.593.268,53
Ministerio de Gracia y Justicia. . . . .		
Obligaciones civiles. . . . .	16.432.964,11	35.222.654,23
Idem eclesiásticas . . . . .	41.236.464,91	61.585.036,07
Ministerio de Gobernación. . . . .	72.440.310,85	267.419.160,48
Instrucción Pública. . . . .	52.351.347,14	166.192.176,68
Fomento . . . . .	99.544.890,89	446.120.655,13
Hacienda. . . . .	17.486.526,32	35.262.700,05
Ministerio Trabajo. . . . .	No existía	16.651.662,50

ingresos de los empleados han crecido como los de los obreros industriales y en proporción mucho mayor que los de la agricultura.

Sr. Presidente del Directorio: Vuecencia no es hombre que se deje coaccionar por nadie; decrete V. E. la libre exportación de aceites, sin impuestos ni trabas de ningún género; levante toda intervención en la producción y en el comercio "en bodega"; no tema que emigre todo el aceite, ni que su precio ascienda a más de 30 pesetas; el mercado internacional no tolera, por desgracia, esta subida.

Y si la consintiera, ¡tanto mejor para España! Cuando los señores de las juntas de Abastos reclamen, en nom-

bre de los consumidores, pregúntele V. E. si es cierto que el consumo medio de tabaco por habitante y año en la provincia de Madrid, es de más de 46 pesetas, y en Barcelona, de más de 45, mientras que en Córdoba apenas rebasa las 23, en Tarragona y Jaén, las 17, y en Lérida no llega a 16, para no hablar más que de provincias olivareñas; pregúntele si es verdad que el consumo del tabaco en Madrid tuvo en 1922 un aumento de más de 11 millones y medio de pesetas sobre el promedio del quinquenio anterior, y el de Barcelona, de unos 17 millones (1). Y si le contestaran afirmativamente, recomiéndoles V. E. que paguen más caro el aceite y compensen el gasto fumando unos cigarros menos, reduciéndose siquiera a los que venían quemando durante el quinquenio precedente, con ello ganarán salud y prestarán un relevante servicio a la riqueza olivarera y a la economía nacional.

Juan Díaz del Moral.

(Continuará).

(1) Anuario de la Renta de Tabacos de 1923, último editado, pág. 167 y 168.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de dril

## El traslado de las oficinas de Correos y Telégrafos

Según nuestros informes quedarán instaladas, caso de reunir condiciones, en el edificio del gobierno civil

Ayer estuvo en Córdoba, por encargo del subsecretario del ministerio de la Gobernación, general Martínez Anido, el arquitecto de la dirección general de Comunicaciones don Luis María Cabello Lapedra, en unión del jefe de la sección de Correos de dicho departamento don Francisco Ullasdra.

El objeto del viaje de estos señores es el de ver si el actual edificio donde está instalado el gobierno civil, propiedad de la Diputación provincial, puede ser adquirido por el Estado para destinarlo a casa de Correos y central de Telégrafos.

Con todo detenimiento, dichos señores han visitado el edificio, y en su debido tiempo emitirán su dictamen ante el departamento que les ha encomendado esta misión.

Los expresados funcionarios, regresaron a la corte anoche, en el tren expreso ascendente, siendo despedidos en los andenes por el vicepresidente de la Comisión provincial, don Francisco Santolalla Natera.

Dada la reserva que se guarda con respecto al trámite de este asunto, no podemos transmitir otras noticias a nuestros lectores.

### EN LA UNION GREMIAL

## Propagando las excelencias de la Confederación

Copiamos de nuestro estimado colega sevillano "El Liberal" parte de la información publicada con motivo de un acto de propaganda gremial, cuyos son los siguientes párrafos:

"En el domicilio social de la Unión Gremial celebróse el día 9 el acto organizado por dicha entidad para que sus socios escuchasen la autorizada palabra del presidente de la Confederación Gremial Española, don José Carrillo Pérez, y del secretario, don José Ayats, sobre los progresos de la Confederación desde la última Asamblea celebrada.

Ocupó la presidencia el señor Carrillo Pérez.

El presidente de la Unión Gremial, don Cristóbal Losana, y el vocal de la Confederación don José Molet, hicieron uso de la palabra, dando la bienvenida a los señores Carrillo y Ayats, y ensalzando su labor y sus méritos.

El señor Carrillo saludó a los concurrentes en párrafos llenos de cordialidad y de entusiasmo.

Dijo que él sólo era un hombre de voluntad, enamorado de su clase, que esperaba que el pequeño comercio se aprestaría a regenerarse, para ocupar en el concierto social el lugar honroso que le corresponde, pues no está lejano el día en que no tenga el comercio que mendigar lo que tiene derecho a disfrutar, y que, libres de egoísmos, se dispongan todos a laborar por el bien de la patria.

A continuación habló el señor Ayats, diciendo que, como un enamorado, sufre cuando por incomprensión no atiende a las justas aspiraciones de los gremios.

Ocupándose de la última Asamblea celebrada por la Confederación gremial Española, dijo que en ella se había notado una mayor educación colectiva y una más extensa amplitud de ideales.

Nosotros—agregó—aspiramos a que gobierne a nuestro país un Gobierno democrático; pero no de clase, aunque de la nuestra se tratara.

A continuación dió cuenta del resultado de las gestiones realizadas por el Comité de Confederación Gremial Española acerca de los distintos Gobiernos que han regido los destinos de nuestro país desde la última Asamblea, sobre las Cooperativas, la Ley del Timbre, los alquileres, la venta ambulante, etc.

Dió a conocer las aspiraciones de la Confederación Gremial Española, de ampliar su idealidad, relacionándose con la Oficina Internacional del Trabajo; y proponiéndose a designar representantes de la Confederación para asistir al Congreso Internacional de las clases medias.

Todo esto obedece al plan que nos hemos trazado. Y si tenemos un plan extenso—¿cómo hemos de desatender a los intereses más reducidos, de horizontes más cercanos?

Por eso hemos venido a Sevilla, para realizar gestiones cerca de Sociedades como La Unión Comercial, recoger las fuerzas que representan unificar esfuerzos, y os puedo afirmar que hemos recogido la esperanza que La Unión Comercial entrará a formar parte de la Confederación Gremial Española.

Además, venimos aquí a rogar a la Unión Gremial, a la Sociedad de Comerciantes, etc., vean el modo, si es posible de una aproximación, no una fusión con la Unión Comercial.

Queremos que se llegue a una dial convergencia de todas las Sociedades; que veáis la manera de buscar el lazo de unión de las Sociedades de Sevilla, para que, pensando en el bien de la labor por su porvenir y por el de la industria y comercio.

Y también deseo decir de vosotros de los labios más autorizados de La Unión Comercial, que anhela esa cordialidad de que se les habla.

Terminó el ilustre secretario de la Confederación Gremial Española haciendo la disciplina y la nobilísima labor de hacer patria con el propio esfuerzo y los más honrados estímulos del trabajo.

El secretario de la Unión Gremial don Laureano Jiménez, subrayó las labras dichas por el señor Ayats, en relación con la corriente de cordialidad y simpatía hacia La Unión Comercial, haciendo votos porque sea mucho.

Agradeció muy efusivamente la deferente y cariñosa acogida que ha tenido por parte de la representación de la Unión Comercial, la de la Confederación Gremial Española y la Unión Gremial, que visitaron a aquella.

Don Leandro Amador también usó de la palabra, manifestando que siempre había sido partidario de un acercamiento a La Unión Comercial.

Se extendió en consideraciones sobre la vida industrial y comercial, presando su criterio de que los gremios deben estar siempre alerta para la defensa de sus intereses y del pueblo.

Terminó el acto con breves y sencillas frases del señor Molet en elogio de las dotes oratorias del señor Ayats y del acercamiento a la Unión Comercial, diciendo a este respecto que estando cada uno en su casa se riega, deben, sin embargo, defenderse mutuamente.

El acto terminó con el mayor entusiasmo.

Esta mañana marcharon a Córdoba y Madrid, respectivamente, don José Carrillo Pérez y don José Ayats, despedidos en la estación por la Junta directiva de la Unión Gremial y numerosos amigos.

## DESGRACIADO SUCESO

## Un soldado herido de una cox

Anoche ingresó en el Hospital Militar el soldado del 4.º regimiento de Artillería pesada Manuel Campano Aguilar de 21 años de edad, y perteneciente a la segunda batería del citado regimiento.

Dicho soldado fué víctima de un desgraciado suceso.

En ocasión de estar dándoles agua a los caballos, tuvo la desgracia de que se resmandara uno de ellos, que le dió una cox en el costado derecho, causándole contusiones de relativa importancia.

El soldado aludido fué auxiliado por sus compañeros, y a los pocos momentos se le condujo, después de haber sido asistido por el médico del Cuerpo, al Hospital Militar, donde los facultativos le reconocieron de nuevo.

Manuel quedó ocupando una de las camas de la sala de Cirugía del Hospital y el suceso ha sido puesto en conocimiento de la autoridad militar correspondiente.

## Maniobras militares

Ayer, por la tarde, en el paseo de la Victoria y en las inmediaciones de Vista Alegre, el regimiento de infantería de la Reina, constituido en un batallón y al mando del comandante don Pedro Guadalupe Suárez, estuvo realizando maniobras por compañías y por último instrucción de conjunto.

Durante esta última parte, actuaron las bandas de música, cornetas y tambores.

Realizaron diferentes ejercicios de batallón con gran exactitud, y por último las fuerzas desfilaron en columna de honor.

Frente a la huerta de la Camila los reclutas también hicieron instrucción. Las fuerzas de Artillería, Sementales y de Sagunto efectuaron paseo por las afueras de la ciudad.

El regreso del batallón de la Reina a su cuartel fué presenciado por numeroso público.

Parece ser que estos son los trabajos preliminares para la Jura de la bandera.

Se ignora hasta ahora si ésta se verificará el próximo domingo de Ramos o el de Resurrección.

## El cartel de toros para la próxima feria

Torearán don Antonio Cañero, Maera, Algabeño, Chicuelo y Facultades. Dos corridas a seis toros y una con ocho.--Parece ser que hay arreglo

Encontrándonos anoche en los andenes de la estación central de los ferrocarriles cumpliendo con nuestros deberes informativos, pudimos saber confidencialmente que el cartel de toros de nuestra renombrada feria de la Salud casi se halla ultimado.

Hablamos breves momentos con el excelente rejoneador don Antonio Cañero, que en el tren expreso ascendente marchó a Barcelona para torear el próximo domingo, y luego a Burdeos, en donde actuará el día 20, diciéndonos que había llegado a un acuerdo con la empresa de Córdoba.

Don Antonio, con la amabilidad en él peculiar, nos dijo que toreará en nuestra plaza el día 25 de Mayo con reses de la acreditada ganadería de don Florentino Sotomayor, quien a juzgar por los informes que tenemos, ha escogido seis toros de excelente trapío y bravura.

El segundo día de feria descansa el señor Cañero, y el 27 se lidiarán ocho magníficos toros de la ganadería de don Antonio Natera.

En la primera corrida, o sea en la del día 25, rejoneará con la jaca llamada "Burdeos", que adquirió a don Diego Jordano, y en la fiesta del 27 rrabajará la jaca llamada "Cotufa".

El señor Cañero, tan pronto como termine la corrida del día 27, tomará el tren para marchar a Burdeos, donde ha de torear a los dos días.

Con el notable rejoneador alternarán los notables diestros Maera, Chicuelo, Algabeño y Facultades, quienes tienen contratadas dos corridas por barba.

Aún no sabemos nada en lo que respecta a la parte novilleril, y no queremos por ahora hacer comentarios acerca del cartel de las corridas de toros hasta tanto se consoliden las suposiciones y quede todo ultimado en definitiva.

SANTA ISABEL  
FABRICA DE TAPONES DE CORCHO  
de Tomás Pérez

Ronda del Marrubial, Córdoba.-- Se vende corcho para colmenas.

## LOCALES

Anoche, en el tren expreso, pasó por Córdoba, con dirección a la corte, el ganadero, conde de Santa Coloma.

Está en esta capital, el acaudalado propietario don Luis del Pozo.

Procedente de Baena, llegó el exconcejil de aquel Ayuntamiento y procurador de los Tribunales, don José María Baena Bernabeu.

A este pueblo regresaron el primer teniente de alcalde de dicho Ayuntamiento, don Francisco Eguilaz y Oviedo Castillejo, y el contador de los fondos municipales del mismo, don Gerardo Muñoz.

Anoche, en el tren expreso de Málaga, llegó a Córdoba y continuó su viaje a Albacete, el culto abogado y exsubsecretario del ministerio de Fomento, don José Estrada. Fué saludado en los andenes por sus parientes los condes de Cañete de las Torres y don José Estrada, jefe de la guardia municipal.

Se encuentra en ésta, para pasar una temporada al lado de sus padres, nuestro querido amigo don Juan Herrera, que cursa sus estudios para Marina en Cádiz.

Ha marchado a Baena nuestro querido amigo don Juan Cubero, que ha permanecido varios días en esta capital.

Ha regresado a Aguilar de la Frontera, el abogado y recaudador de contribuciones de aquel partido judicial don Luis Arcos Claverías.

Se halla en Córdoba, hospedándose en casa de sus tios los señores de Calero, la bella señorita Eugenia Gameiro, que pertenece a distinguida familia de Fuente Palmera.

En el tren expreso marchó anoche a Madrid el diputado provincial don José de Rioja Muñoz.

Ha marchado a Hinojosa del Duque nuestro querido amigo el probo estudiante de veterinaria don Antonio Aranda Fernández.

Ha marchado a Málaga el agente del Cuerpo de Vigilancia don José Suárez, que ha sido destinado a la plantilla de dicha capital.

Está en Córdoba nuestro querido amigo don Uldarico Presa Saenz de Tejada.

Después de haber permanecido una temporada en el domicilio de nuestro querido amigo don Baldomero Areales, marchó a Sevilla la bella señorita Carmelita Presa Saenz de Tejada, a quien acompaña la distinguida señorita Encarnita Areales, quienes permanecerán en la vecina capital durante los días de las próximas fiestas de Semana Santa.

Hemos tenido el gusto de saludar en Córdoba al secretario del Ayuntamiento de Luque don Paulino Baena.

PIANOLAS  
PIANOS  
AUTOPIANOS

Los mejores y más baratos

Las últimas novedades en rollos de pianolas y auto-pianos.

en la seguridad de que encontrará el gramófono, la pianola, el piano, o el instrumento que necesita para su negocio, para la casa o para la temporada de campo

Ventas a plazos: Claudio Marcelo, 13, (frente a "La Campana,")

Doña Francisquita-Los Gavilanes-El Dictador-Benamor y las más bellas e inspiradas zarzuelas españolas pueden ser oídas en el hogar. Pida presupuesto y catálogo que recibirá completamente gratis, a

C. Martínez Rücker

Representante de la sucursal

PIAZZA HERMANOS EN CÓRDOBA

# Información telefónica

El general Primo de Rivera pronunciará un discurso que podrá ser oído por radiotelegrafía desde el Norte de Africa, Baleares, Francia e Inglaterra. Consejo del Directorio aprueba varios expedientes de Marina y los de indulto de Viernes Santo.—Hay designados once gobernadores civiles, cuyos nombramientos se firmarán en breve.—El parte oficial de Marruecos no acusa novedad.—La "Gaceta" de hoy.—Homenaje de los marinos yanquis a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.—Otras noticias.

## De la "Agencia Febus" De Madrid

Madrid 11, de la 1 a las 4 m.

### Primo de Rivera en la Presidencia

A las seis de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia. No dijo nada de interés informativo.

### El Consejo del Directorio.—Se aprueban varios expedientes de indulto de la última pena.—Los nuevos gobernadores

El Consejo del Directorio terminó a las nueve de la noche.

A la salida, el general Vallespinosa, facilitó la referencia verbal a los periodistas.

Dijo, que después de más de un mes de no asistir a las reuniones del Directorio el subsecretario de Marina, había comparecido hoy, llevando muchos expedientes de trámite de su departamento.

Casi todo el tiempo se invirtió en el exámen y aprobación de dichos expedientes, que representan una formidable labor realizada por el subsecretario de Marina.

También fueron aprobados en definitiva los expedientes de indulto que han de someterse a la prerrogativa regia para el Viernes Santo.

Los informadores preguntaron al general Vallespinosa si se había tratado en Consejo algo relativo al nombramiento de nuevos gobernadores civiles.

Contestó el general que no había más sobre este asunto que lo que se trató en el Consejo celebrado en el ministerio de la Guerra.

En dicha reunión se leyeron algunos nombres, cuyas designaciones consideró el Consejo muy acertadas.

No he de negar—continuó diciendo Vallespinosa—que hay algunas renuncias, pues las designaciones se hicieron sin contar previamente con la aquiescencia de los interesados, y solo por el prestigio de sus nombres y conocimiento de los méritos y circunstancias que en ellos concurren.

Y nada más hay hasta ahora de este asunto.

### Dice el Presidente que son once los nuevos gobernadores designados

Media hora después de terminado el Consejo, abandonaba el general Primo de Rivera, la Presidencia.

El Presidente dijo a los periodistas respecto al nombramiento de nuevos gobernadores, que hasta ahora eran once los que se habían relacionado para la designación.

Por falta de tiempo—agregó—no se han hecho todavía los correspondientes nombramientos para someterlos a la firma regia.

### Una comisión de Deusto

En la presidencia estuvo una comisión de Deusto visitando el general Primo de Rivera para explicarle el por qué de su oposición a las aspiraciones de Bilbao, de anexionarse dicho municipio.

Los visitantes razonaron su actitud.

### Pidiendo un indulto

La madre, una hermana y el abogado defensor del reo apodado el Morenete, condenado por la Audiencia de Bilbao, estuvieron en el despacho del presidente para pedir el indulto.

El presidente les manifestó que no podía de momento darles una contestación categórica ya que había de estudiarse en Consejo si procedía o no la propuesta de indulto.

### Una comisión

También estuvo en la Presidencia, entrevistándose con el general Primo de Rivera, una comisión de mineros asturianos.

### Firma regia

De la Presidencia.—Disponiendo la vigencia de lo establecido con fecha primero de Abril del 922, referente al percibo de gratificaciones de mando, instrucción y equipos de jefes del ejército, guardia civil y carabineros.

De Hacienda.—Varios nombramientos de personal.

De Gobernación.—Suprimiendo la Junta consultiva de urbanización creada en junio de 1923.

De Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia de Albacete, a don Juan Prendes, que antes desempeñó el cargo de juez del distrito del Congreso.

Idem jefe de tercera del Cuerpo de

Prisiones, a don Antonio Gutiérrez Miranda.

Jubilando, por haber cumplido edad reglamentaria, a don Julio Fernández Bernabé, funcionario de Prisiones.

De Fomento.—Concediendo la Cruz del Mérito Agrícola, a don Juan Caballos.

Autorizando la ejecución de obras en la provincia de Valencia y León.

### Un informe sobre el caso del Banco de Castilla

Los interventores designados por el juzgado en la investigación del balance de los valores del Banco de Castilla, ha emitido un informe diciendo:

Primero. Que el Banco de Castilla desde hace más de dos años, había perdido el capital representado por los fondos de reserva y los fondos particulares de sus clientes.

Segundo. Que esta situación, habiendo sido provocada por compra de valores alemanes, y especialmente de marcos, y por haber facilitado créditos a particulares, sin suficiente garantía para ello.

El juzgado que entiende en este asunto, continúa realizando activas diligencias.

### Deudores del Banco de Castilla

Entre los deudores del Banco de Castilla por créditos que les fueron abiertos, figuran: el duque de la Victoria por 85.000 pesetas; don Miguel Martínez y su esposa, hija del marqués de Cervera, por 240.000, y las hijas del embajador de Alemania, por otra importante cantidad.

Los interventores judiciales llevaron al juez un resumen de las cuentas de créditos personales que han ocasionado al Banco pérdidas que ascienden a cerca de 13 millones de pesetas.

### Estado de una causa

Se han fijado las conclusiones de una causa instruida por el asalto y robo al domicilio del señor Salizach.

La diligencia realizada por el juzgado de reconocimiento en rueda de presos, del chófer, dió un resultado negativo.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad

**La "Gaceta" de hoy.--Vacaciones de Semana Santa**

La "Gaceta" de hoy publicará un real orden disponiendo que la festividad escolar de asueto en la semana próxima, comience el miércoles y termine el domingo. Otra real orden autoriza a los encargados de despacho de los ministerios y dependencias para conceder permisos de Semana Santa a los funcionarios que lo soliciten.

**Parte oficial de Marruecos**

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un parte oficial de Marruecos participando que no ocurre novedad en los territorios de ambas zonas del protectorado.

**Se aprueba la base octava**

El Consejo superior ferroviario ha celebrado una reunión, aprobándose la base octava.

**El general Primo de Rivera pronuncia un discurso que podrá oírse por telefonía sin hilos desde Inglaterra, Baleares, Norteamérica, etc.**

En la presidencia se ha facilitado una nota anunciando que el sábado próximo, pronunciará el general Primo de Rivera, entre doce y media y la una de la noche, unas palabras, utilizando la estación de la telegrafía sin hilos de la Ciudad Lineal, que transmitirán ondas de longitud 2.000, pudiendo ser oído su discurso desde el Norte de África, Islas Baleares Francia, Inglaterra y otros puntos.

Los aficionados que teniendo instalación de telefonía sin hilos no puedan recoger el discurso por ser de ondas de menor longitud, podrán recoger las ondas elevando a 2.000 o 3.000 las espiras de la bobina, ampliando la antena o colocando condensadores fijos de media a una décima de microforadio. En la nota se detallan estas instrucciones.

**De provincias**

**BARCELONA**

**Un tren despeñado**

Barcelona 10.—Participan de Manresa que no lejos de aquella población se habían producido desprendimientos de rocas. Una de éstas, de enorme tamaño, cayó sobre la vía férrea en el momento en que pasaba un tren de mercancías de la Compañía Catalana. El choque fué violentísimo, despeñándose parte del tren en las inmediaciones de un puente. Siete vagones y la locomotora quedaron destrozados. Otros nueve vagones quedaron colgando en un terreno escarpado, sobre el río Llobregat. Resultaron heridos el fogonero y un guardafreno. Se han enviado cuadrillas de obreros al lugar del siniestro.

**Partido de futbol**

Barcelona 10.—En el campo de futbol de Barcelona se ha celebrado el partido organizado por la Federación de Cataluña a beneficio del Comité Olímpico Nacional.

Formaban parte de los equipos jugadores del "Español", el "Europa", "La Unión de Sans", el "Sabadell" y el "Barcelona".

Asistió al encuentro numeroso público.

Los blancos tenían de portero a Zamora.

El encuentro fué muy interesante, ganando los azules por dos a cero.

**BILBAO**

**Detalles de una detención**

Bilbao 10.—Se conocen más detalles de la detención del atracador Gustavo.

Fué capturado cuando se encontraba en la estación adquiriendo billete para trasladarse a Burgos.

Se le intervino un maletín donde tenía algún dinero.

Declaró que este numerario era producto de un robo cometido en Santander.

El atracador fué reconocido por el guarda de la mina y encargado del almacén.

Gustavo declaró que actuó de cómplice en el atraco un individuo llamado Félix García, con residencia en Madrid.

Facilitó las señas del domicilio de éste.

**CARTAGENA**

**Homenaje a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba**

Cartagena 10.—Se ha celebrado el acto de homenaje a los heroicos marinos de Cavite y Santiago de Cuba, ante el monumento que recientemente les fué erigido.

En dicho acto rindieron homenaje a los gloriosos marinos españoles, los marinos de Norte América.

Asistieron al acto las autoridades locales, la embajada americana y la comisión de marinos, corporaciones, supervivientes y mucho público.

Al frente de la comisión de marinos de Norte América, estaba el comandante Clement.

Estaban presentes en el acto los oficiales del buque "Pisttbrug", surto en el puerto.

Una compañía de Marina rindió honores.

Por encontrarse enfermo no asistió al acto el almirante de la escuadra yanqui.

Los marinos norteamericanos depositaron una hermosa y monumental corona de flores al pie del monumento.

Una banda militar de música interpretó el himno americano.

El comandante señor Clement pronunció un discurso en inglés, traducido por un oficial de la marina americana al español, diciendo que había venido expresamente para rendir un homenaje de admiración a los gloriosos marinos españoles.

Dedicó un sentido recuerdo a los almirantes Cervera y Montero.

Terminó diciendo que la Marina americana se siente honrada al colocar al pié del monumento erigido en memoria de los heroicos marinos que lucharon en la gloriosa jornada de Cavite y Santiago la corona de flores que le dedica la Marina de su nación, rindiendo un tributo de admiración y respeto a esos muertos ilustres, complaciéndose, con tal motivo, en demostrar los sentimientos de amistad y afecto que Norte América profesa a la nación española.

El capitán general del departamento marítimo habló en nombre del Directorio, cuya representación ostentaba en el acto.

Pronunció un sentido discurso de contestación agradeciendo a la marina yanqui el homenaje y enaltecendo el valor y la hidalguía de los marinos americanos cuya ofrenda agradecían vivamente los marinos españoles.

**ASPIROL**  
 INOFENSIVO  
 en un segundo  
 CON EL OLOR QUITA EL DOLOR  
 CABEZA, MUELAS  
 OIDOS, ETC.  
 VENTA EN FARMACIAS  
 AMPOLLA 40 CTMOS.  
 ASPIROL INOFENSIVO

Hizo votos por la prosperidad de la nación americana y por que los lazos de amistad entre ambos países se estrechen más cada día.

Al final se interpretaron por la banda militar el himno americano y la Marcha Real española.

Un capellán católico del buque norteamericano rezó un responso acompañado de varios castrenses y capellanes de la armada española.

El acto fué solemne y emocionante.

## MÁLAGA

### Vista de una causa contra un exalcalde

Málaga 10.—En la sección segunda de esta Audiencia se ha visto la causa seguida contra el exalcalde de Malaga, en el año 1917, Juan Palomó Gómez, por malversación de fondos, para quien el fiscal pide la pena de tres años, seis meses y veintiun días de prisión correccional y tres mil trescientas sesenta y siete pesetas de indemnización.

La causa quedó conclusa para sentencia.

## OVIEDO

### El que robó la corona a la Virgen.—Vista de la causa

Oviedo 10.—Ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa contra el súbdito alemán Vilsn Molmán, autor del robo de la corona de la Virgen de

Covadonga y el niño Jesús.

El fiscal pide para el proceso la pena de dos años, seis meses y un día de prisión, indemnización de 20.000 pesetas, costas y accesorias.

Continúa la vista.

## SAN SEBASTIAN

### El príncipe de Gales

San Sebastián 10.—Ha llegado a esta capital el príncipe de Gales.

Se hospeda en el hotel de María Cristina.

Paseó por la ciudad, y a última hora partió para Biarritz.

## VIGO

### Partido de selección

Vigo 10.—Se ha celebrado un partido de selección, que resultó muy interesante.

Lucharon los equipos uruguayo y "Celta", de Vigo.

Ganaron los primeros por tres tantos a cero.

## Del Extranjero

### Los Reyes de Rumania

París 10.—La llegada de los Reyes de Rumania a esta capital ha constituido un acontecimiento.

El recibimiento que se les ha hecho a los reyes rumanos ha sido grandioso.

Hubo desfiles militares y recepciones.

**Romanones ante el Papa**  
Roma 10.—Su Santidad ha recibido hoy al conde de Romanones y a sus hijos.

### Un tratado

Londres 10.—Se tienen noticias de que Rumania y el Japón han firmado un tratado de coalición para el caso de que tengan que intervenir en una guerra contra Rusia.

### Fallecimiento de Hugo Stignones

Berlin 10.—Esta tarde ha fallecido Hugo Stignones, a consecuencia de una infección intestinal.

### Un grupo de fascistas quemó dos periódicos

Milán 10.—Un grupo de fascistas asaltó los carros de reparto de los periódicos "El Correo de Milán" y "La Justicia", formando una pira, donde quemaron todos los ejemplares.

## Enrique Carmona

Almacenista e Importador de Café.

Caramelos, galletas.

Reyes Católicos, núm. 7, duplicado.

**CORDOBA**

# Remington



El modelo número 12 ¡¡NO SE OYE!! al escribir.

La REMINGTON Portatil, es la única con teclado universal

Sucursal en Córdoba, CONCEPCIÓN, 16.--Pídanse catálogos.

# Informaciones de la noche

## TEMAS EXTRANJEROS

### Los barcos laboristas

He aquí una decisión que todavía no se han explicado satisfactoriamente muchos: la votación recomendada por el Gobierno laborista, de las cantidades necesarias para construir varios cruceros rápidos en los arsenales ingleses. Lo menos se le ha acusado, con este motivo, a Macdonald por ciertos periódicos de cómplice del imperialismo anglo-sajón. Ciertamente es que a primera vista la resolución del actual Gobierno parece en contradicción con su ideología, pero aquella es más aparente que real.

Precisamente, días atrás, hemos leído con atención cuidadosa, el programa laborista y algunos fragmentos de las obras de Macdonald. En la oposición, es aventurado suponer que los laboristas hubieran votado ese programa naval; en el poder, las cosas han cambiado, y su responsabilidad lo mismo. ¿Han impulsado, sin embargo, con esa pequeña flota una política ofensiva? En modo alguno. Si por un lado se han pronunciado por el pequeño aumento de barcos defensivos, por otro se han negado a construir la base naval de Singapur. Y ahí es donde se ve con claridad, cómo los laboristas rinden, conveniente, culto a los ideales desde el Gobierno, contrariamente a lo que propagan sus enemigos.

En el fondo de la cuestión había dos aspectos; primero la necesidad inmediata de dar trabajo a los desocupados que, por ese medio, encuentran empleo a sus actividades, y segundo, la importancia que para el laborismo tiene, mientras subsista el sistema de armamentos, el no privar de medios defensivos a Inglaterra. Un poder debilitado, sin medios de defensa ¿qué podría hacer por los intereses de la paz? La fuerza moral por sí sola, desgraciadamente, en el mundo actual, no basta para imponer el reinado de la concordia humana. Ni Suiza ni Holanda, por ejemplo, cuyo prestigio cívico es gigantesco podrían evitar la más pequeña guerra entre dos grandes potencias europeas. Claro es que al hablar de fuerza moral no nos referimos a la que se impone por la persuasión y el influjo lento de la idea, sino el elemento coactivo capaz de cortar la catástrofe a punto de producirse.

Los barcos laboristas representan, mientras Macdonald esté en el gobierno, una fuerza defensiva al servicio del derecho, como a su modo el ejército sirve siempre a los ideales de su país encarnados por sus directores. Si no sucede así, debe suceder. No son instrumento imperialista sino de paz. Mas hay otro motivo poderoso en favor de los laboristas: que no están en el poder por mandato de la mayoría, sino por circunstancias en cierto modo fortuitas. No puede gobernar abiertamente

contra sus adversarios, pues de hacerlo hubiera sido tontería insigne aceptar el poder. Han de mostrarse, por consiguiente, respetuosos con las mayorías y sacar ventajas de su estancia en el gobierno. Si han aceptado éste, ha sido con el fin moderado y evolutivo que ha distinguido al partido para acreditar su capacidad gubernamental y ganar así la mayoría decisiva, que aún les falta.

Deben, por tanto, a ésta un respeto obligado e infranqueable. Para arremeter a fondo, conforme a las perspectivas ideales, contra lo establecido, necesita el laborismo que cambie radicalmente la situación en Inglaterra y resto de España, y la disposición de espíritu de sus compatriotas y de los hombres de todo el planeta. Precisamente la virtud política, la superioridad de método del laborismo radica en que no ignora las resistencias que ofrece la realidad a ser transformada hondamente y de modo rápido y perentorio. La diferencia fundamental con los bolcheviques reside en esto.

No habrá obstáculo alguno, en cambio, para reducir los armamentos ingleses a la congrua, gobernando asistidos por la opinión los laboristas, si las soluciones pacifistas propuestas por ellos, son aceptadas por las naciones. Los barcos significan para Inglaterra lo que los ejércitos para los países continentales. Mientras éstos no disminuyan al propio tiempo el presupuesto de guerra, no puede ningún pueblo, por pacifista que sea, exponerse a las contingencias ofensivas de otros. Aunque gobernase el laborismo asistido por una mayoría abrumadora, no podría realizar el ideal del desarme si no era secundado por el extranjero en sus planes idealistas. En tanto que la construcción de los navíos no demuestre designio de agredir a otro pueblo o de emprender aventura imperialista, estando su construcción dentro de los comercios internacionales, en nada menoscaba el prestigio laborista. Llevan su bandera blanca.

JUAN GUIXÉ.

## OFRECIMIENTO

El acreditado exadministrador del Gran Hotel Santa Elisa, de Villaharta, don Toribio Díaz, ofrece a todos sus amigos y al público en general el H. España, de Pueblonuevo del Terrible, que por traspaso ha adquirido de doña Teresa, viuda de Herce.

## POR LOS PUEBLOS

Por hurto

La guardia civil de Pueblonuevo del Terrible ha detenido en aquella localidad a Antonio López Cruz, autor del hurto de dos cortes de traje realizado en Fuente de Cantos (Badajoz) al vendedor ambulante Avelino Valdés.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Infraactores

Por infringir la Ley de caza han sido denunciados al Juzgado municipal de Hinojosa, los vecinos de Valsequillo Manuel Cambrón Rivas y Victoriano Cárdenas Caballero, a quienes intervino la benemérita dos escopetas.

Reyerta

En terrenos de la finca "Aneda", del término de Lucena, cuestionaron los jóvenes vecinos de Rute Juan Arcos Tejero y Mariano Jiménez Roldán, los cuales se maltrataron mutuamente, resultando este último con erosiones leves en la cara y muslo derecho.

Los contendientes han sido denunciados al Juzgado municipal de Lucena.

El autor de un hurto

En virtud de denuncia hecha a la guardia civil de Puente Genil por José Barrera Pozo, fué detenido en la estación de dicho pueblo, Enrique Vidal Bernabeu, natural de Valencia y sin domicilio, autor del hurto de una caballería, de la pertenencia de Andrés Mariano Pozo.

El detenido, que ha sufrido condena por el delito de fratricidio, manifestó que la caballería hurtada la vendió en Alcaudete a un gitano.

Vidal ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

Robo de aves

De la finca Las Cuevas, del término municipal de Baena, han sido robados dos pavos, pertenecientes a Eladio Cuevas Segura.

Las gestiones hechas para descubrir a los autores, han sido hasta ahora, infructuosas.

Robo y amenazas de muerte

Bartolomé Jurado Fernández, vecino de Adamuz y guarda de la finca Heredia de aquel término, ha dado cuenta a la guardia civil, de haberse presentado en la referida finca dos sujetos desconocidos, robando siete gallinas, mediante amenazas de muerte.

Posteriormente, la guardia civil de El Carpio, detuvo a los autores del robo, recuperando las gallinas, que quedaron a disposición del Juzgado.

Ignóranse los nombres de los autores del hecho.

## ES INCREIBLE

a los precios puede usted comprar infinidad de artículos restantes de la temporada de invierno en la CASA de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO, Alfonso XIII, (Frente al Gobierno Civil)

Puede convencerse de la verdad de este anuncio, consultando los dichos precios en sus escaparates.—Colchones confeccionados.—A 7'50 kilo lana; a 2 pesetas kilo borra de lana, y a 1 peseta kilo Borra de algodón.

## Inspección provincial de Sanidad

Edicto

Al señor Presidente del Colegio oficial de Veterinaria se le comunica que con esta fecha pasa al "Boletín Oficial" de la provincia el edicto para la provisión de dos plazas de Inspectores veterinarios del pueblo de Castro del Río, y que en cuanto al edicto para la provisión de una vacante en el pueblo de Montoro, se halla a informe de la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Veterinarios titulares y que tan pronto sea devuelta con la conformidad se publicará asimismo en el "Boletín Oficial".

Traslado

A los alcaldes de Bujalance, Fuente Obejuna y Cañete de las Torres, se les dá traslado de la comunicación de Delegado de Hacienda de esta provincia, interesando sean suspendidos en el ejercicio de la profesión de veterinarios los señores don Francisco Sosusa Gamero, don Fernando Loreto Copé, don Manuel González Gómez, y don Fernando Güera Ramírez, respectivamente, por descubiertos al Tesoro público en la matrícula de Industria, todo ello de conformidad con el artículo 180 del vigente Reglamento Industrial.

—En igual sentido se oficia al alcalde de Los Moriles, interesando la suspensión en la profesión de farmacéutico de don Francisco Casas Castilla, por iguales descubiertos con el Tesoro Público.

Inspección

A los señores subdelegados de Farmacia de los distritos de esta capital, se les interesa practiquen una minuciosa inspección en los domicilios de aquellas personas que entiendan verifican intrusismo en la profesión farmacéutica, según interesa la Asociación provincial cordobesa de drogueros.

Vacantes

Al "Boletín Oficial" de la provincia se remite edicto anunciando las vacantes de inspectores veterinarios de los pueblos de Castro del Río y Guadalcazar.

Recurso

Al ilustrísimo señor vicepresidente de la Comisión provincial, se envía el recurso interpuesto por los médicos titulares de Bélmez, señores Saint-Geróns y Vera, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, que los destituyó de sus cargos.

Comunicación

Al alcalde de Villaharta se le comunica que no puede permitirse que se siga practicando el sacrificio de los animales de abasto sin sufrir el oportuno reconocimiento veterinario, y que si cren en los concursos anunciados no se ha presentado ningún profesor veterinario a solicitar la plaza, sin embargo es de necesidad que se practique interinamente, al menos por el veterinario que haya establecido en dicho pue-

blo, que es el que moralmente está obligado a ello, y que se anuncie nuevamente la provisión de la plaza.

Vacuna

Al Ayuntamiento de Peñarroya se le envían diez vials de vacuna antivariólica, para las atenciones de dicho pueblo.

## Arrendamiento

Se arrienda el cortijo «Valdepeñas», en el término de esta Ciudad, con más de 1.000 fanegas de cabida. Se admiten proposiciones en el despacho del letrado don Manuel Baquerizo, Torrijos, 6, en donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

## Sección de Primera Enseñanza

El escalafón del Magisterio

La Dirección general remite a esta Sección administrativa 36 ejemplares del escalafón general del Magisterio, los que podrán ser adquiridos por los maestros en la forma que determina la Real orden de 17 de abril de 1923.

Interinidad

Doña María Ramos Fernández eleva instancia solicitando una plaza con el carácter de interina en esta provincia.

Expedientes

Se remiten a la Dirección general los expedientes sobre legalización de escuelas privadas solicitadas por doña María del Carmen Arroyo, de Pedro Abad; sor Carmen de Santa Teresa, de Castro del Río; doña Elena Medina Sánchez, de Córdoba; doña María Julia García Molina, de Rute, y don Angel Carrillo, de Carcabuey.

Vacaciones

Teniendo noticias esta inspección de una disposición oficial, señalando las vacaciones de Semana Santa, desde el miércoles al domingo próximo, se recuerda a los maestros, que en la formación del almanaque escolar, se fijarán los mismos días de asueto, debiendo por tanto observarlo exactamente en este punto, no anticipándolas con arreglo a la costumbre que venía establecida.

Asimismo se advierte, que deben estimarse subsistentes los acuerdos del mismo almanaque, en lo que respecta a las horas de clase, mientras no se den disposiciones que las contradigan.

Legalización de escuelas

A los efectos del funcionamiento legal de escuelas particulares, han presentado instancias doña Angeles Carbonell, como presidenta de la Junta de Asociación Católica de la mujer, de una escuela nocturna de obreras, en esta capital; don Manuel Montilla Serrano, para otra escuela no oficial, en Bujalance, y Sor Teresa Martínez Hernández, para otro colegio particular en el Hospital de Jesús Nazareno, de Baena.

## Quejas del vecindario

El pavimento de varias calles

Frecuentemente nos estamos ocupando del estado en que se hallan la mayoría de las calles de nuestra ciudad.

El pavimento de la calle Doce de Octubre y de la de Reyes Católicos, se halla completamente destruido. Está convertido en un verdadero bache, formándose grandes lagunas que impiden el tránsito de personas y de carruajes.

Obedece esto, a que cuando los vecinos de estas vías costearon de su propio particular el empedrado y adornado de las mismas, el Ayuntamiento no ordenó que se hiciera el firme necesario, y como quiera que seguidamente comenzaron a transitar los vehículos, y principalmente los carros cargados de materiales de gran peso, la pavimentación se ha hundido, dando origen a que nadie pueda pasar por dichas calles.

Ayer por la tarde, en ocasión de transitar un entierro por las calles denominadas Puerta del Rincón, Isabel Losa y Santa Isabel, pudo ocurrir un sensible accidente, como consecuencia del estado en que se halla el pavimento de estas vías.

Todo el empedrado está completamente suelto y los baches hacen que el desnivel de las calles tenga más de diez centímetros.

Son frecuentes las caídas de los transeúntes, y fué un verdadero milagro que ayer tarde el coche fúnebre no se caera en la calle de Isabel Losa.

Entendemos que los obreros que diariamente acuden a pedir trabajo al Ayuntamiento deben ser ocupados en la reparación del pavimento de estas vías.

De esta manera se solucionaría, en parte, el problema obrero y se haría un gran beneficio a la ciudad.

No dudamos que el alcalde, señor Cruz Conde, teniendo en cuenta nuestras razonadas afirmaciones, procurará solucionar este importante problema que redundará en beneficio de todos. El mismo tiempo obtendrá el aplauso del vecindario.

\*\*

Los vecinos del barrio de la Fuensanta se han acercado a nuestra redacción para denunciarnos el mal estado en que se encuentra el llano que conduce al famoso santuario.

En la actualidad y con motivo de las lluvias persistentes y las filtraciones producidas, el camino se encuentra intransitable.

Es lástima que la Corporación municipal, olvidándose tal vez de la importancia de fieles que a diario visitan el santuario de la Fuensanta, no se ocupara del adecentamiento de un camino de tránsito tan extraordinario.

Lo mejor sería construir un acera que llegase hasta la puerta de la Fuensanta y con ello se evitarían nuevas quejas.

## En la Casa de Todos

No hay noticias

El alcalde, señor Cruz Conde, manifestó esta mañana a los periodistas, que no tenía noticias de interés que comunicar.

Recibió numerosas visitas, entre otras la de una comisión de damas de la Cruz Roja, compuesta por la condesa viuda de Hornachuelos y doña Inés León de García; y la del director del Conservatorio oficial de Música, don José Rodríguez Cisneros, y el secretario de dicho centro, don Rafael María Vidaurreta.

También estuvo conversando largamente el alcalde, con el capellán del cementerio de la Salud, don Angel Onieva.

Por cierto, que según nos han dicho, ha sido ya abierta al culto la iglesia de dicho cementerio.

Y, por último, fué visitado el alcalde por los señores don Rafael Guerra, don Rafael González López, don José Molina Abela, don José Reina, don Benigno Iniguez, don Francisco González Moya, don Joaquín Carbonell, el general señor Fresneda, don Antonio Fernández Vergara, y por los industriales paraderos los señores Parras, Cuevas, Gálvez y Roldán.

### Recaudación

Ayer se recaudaron:

Por el arbitrio sobre carnes, 1.826'74 pesetas; por derechos del Matadero, 434'56; por varios arbitrios municipales, 194'70; por inquilinato, 327'56; por carruajes de lujo, 669'48; por el arbitrio sobre vino y alcoholes, 2.029.— Total, 5.482'04.

## ¿Quiere usted comprar barato?

Vaya hoy sin falta al nuevo establecimiento de tejidos calle Alfaro, 25, donde encontrará gran surtido en trajes de caballero desde diez pesetas y percales de 60 céntimos en adelante. Especialidad en bordados y encajes de bolillos.

## TRIBUNALES

Vista para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por el delito de hurto, contra Antonio Manuel Moreno.

Le defenderá el abogado señor Velasco y le representará el señor La Cerda.

### Sentencias

Por la Sala primera se ha dictado sentencia, condenando a dos meses y un día de arresto mayor y 33 pesetas de indemnización, al procesado por esta causa instruida en el juzgado de Córdoba, Francisco Moreno Ortiz.

También ha sido condenado por la misma Sala a dos meses y un día de arresto mayor, Antonio Perea Romero, procesado por hurto por el Juzgado de Hinojosa.

## Sección Religiosa

Santoral de hoy

**Día 11.—Viernes.** Los Dolores de Nuestra Señora. Sts. León I el Grande, p; Antipas, mr.; Isaac, confesor; Florencia, vg.

Ayuno con abstinencia.

Santoral y cultos de mañana

**Día 12.—Sábado.** Sts. Julio I, p.; Constantino y Zenón, obs. y mrs.; Susana, vg. Santos Victor y Sabas mártires. Ayuno sin abstinencia.

**Vida del Santo.**—En este día hace conmemoración el Martirologio Romano de San Víctor, a quien Braga, ciudad portuguesa, celebra como nacido en ella. En el Breviario o Misal, según la regla de San Isidoro, impreso en Toledo en 1550, consta que en tiempo de Diocleciano se congregaron los gentiles a ofrecer sacrificios a un ídolo, cerca del río Aleste, donde había un templo, no lejos de Braga. Acercóse Víctor a aquel lugar, y viéndole los paganos, que obligaban a todos a sacrificar, invitaron al Santo, siendo todavía catecúmeno, a que ofreciese incienso a la deidad; pero Víctor, lleno de celo santo por la Religión cristiana, les respondió: "Os alegráis con estos ritos y os parece el ídolo adornado muy bello, más yo le juzgo feo y ridículo". Enfurecidos los gentiles le presentaron al gobernador, y antes de que éste le preguntase la causa, principió el Santo a clamar en alta voz: "Yo soy cristiano". Mandó azotarle el gobernador y aplicarle otros tormentos; pero cuanto más se multiplicaron éstos, tanto más crecía el valor de San Víctor, exclamando sin cesar: "Yo soy cristiano y jamás dejaré de alabar el nombre de Jesucristo". Viendo el juez que eran inútiles las exhortaciones y los castigos, mandó que lo decapitasen, y fué bautizado con el bautismo de su sangre en el año 303. En el sitio en que fué degollado se erigió después un templo, que en 1120 consagró el Arzobispo Don Pelayo.

\*\*\*

**Jubileo circular.**—Comienza en la iglesia de San Pedro Alcántara.

Quinarios a Jesús Crucificado.

**Parroquia de Santiago.**—A las siete y media de la tarde comienza el solemne quinario al Señor de las Penas. Predica el rector de la parroquia, don Emilio Salinas Diéguez.

**Parroquia de San José.**—Una hora después de oraciones, comienza el solemne quinario al Santísimo Cristo, con sermón que predicará el párroco, don Mateo López Dueñas.

**Iglesia de San Cayetano.**—Quinario a Jesús Caído.—A las seis y media, con sermón que predicará Fray Agustín de los Reyes C. D.

**Iglesia de los Padres de Gracia.**—Quinario al Santísimo Cristo de Gracia. Hora, por la mañana a las nueve, por la tarde, a las seis.—Predicador, Fray Angel de Jesús.

**Parroquia de San Andrés.**—Comienza el quinario al Santísimo Cristo de las Animas. A las seis de la tarde con Manifiesto y sermón.

\*\*\*

**Cumplimiento pascual.**—Por gracia especial, obtenida por nuestro excelentísimo Prelado el tiempo del cumplimiento pascual en esta diócesis de Córdoba, comenzó el miércoles de Ceniza y terminará el domingo de la Santísima Trinidad (15 de Junio).

## BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MALAGA)

Manantial Azoado y Radioactivo

Médico director:

**Doctor D. Segundo de Olea y Aguilera**

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrosos. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.

Instalación completa de inhalaciones directas difusas o húmedas y duchas nasales.

Temporadas oficiales: Desde el 1 de Mayo al 30 de Junio y desde el 1 de Septiembre al 21 de Octubre.

Pídanse folletos del Balneario a su propietario Don Manuel del Río y del Río, en Tolox.

Se recomienda la Fonda del Campo, por su higiene y proximidad al Balneario, luz eléctrica en todas las habitaciones, Correo. Telégrafo. Capilla pública, Ferrocarril directo de Málaga a Coín.

## Robo en despoblado y asesinato de un anciano

Comunica la guardia civil de la aldea de Lagunillas (Priego), que en la casa cuartel, presentóse el vecino de Algarinejos (Granada) Julián Arcos Corrales, dando cuenta de que hacía ocho o nueve días que se hallaba cerrada la puerta de la finca "Las Talas", término de Priego, donde habitaba un tío suyo llamado Antonio Arcos Campaña, de 60 años, soltero, sospechando hubiese ocurrido algo grave.

La benemérita se personó en la finca, observando por el ojo de la cerradura que el anciano se hallaba muerto y con la cabeza destrozada por efecto de golpes dados con alguna azada o hacha.

Avisado el juzgado, se presentó en la finca, pudiendo apreciar por el desorden observado, que el móvil del crimen fué el robo, aunque no se pueda determinar la cuantía del mismo.

De las diligencias hechas por la guardia civil, resultan presuntos autores los sobrinos del anciano asesinado, Manuel, Julián y Antonio Arcos Corrales.

Estos han ingresado en la cárcel de Priego.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

## Desde La Rambla

Con gran solemnidad, y con asistencia de S. I., el obispo de Córdoba, ha sido bendecida la nueva imagen de la Virgen de la Esperanza, cuyo acontecimiento ha sido brillantísimo.

Durante la bendición, que fué efectuada por S. I., el templo se encontraba completamente lleno de fieles, pues es seguro que la bendición fué presenciada por más de 4.000 personas.

Después de la bendición de esta imagen, fué sacada en procesión, ocupando la presidencia el I. S. Obispo de Córdoba, recorriendo las principales calles de la ciudad.

Otro de los grandes acontecimientos ha sido la Fiesta del Arbol, la que se ha celebrado por vez primera en esta. Serían las tres de la tarde cuando todos los niños y niñas de las escuelas públicas llegaron a la casa Ayuntamiento donde se les había citado, y empezó el desfile por las principales calles de la ciudad para dirigirse al lugar en que había de celebrarse la bendición de las plantaciones; después de todos los niños y niñas, seguían las autoridades civiles y eclesiásticas y el señor delegado gubernativo don Nicolas Velázquez Padilla. Después de la bendición de las plantas, los niños hicieron las primeras plantaciones, pues iban provistos de azadas y palas para este caso; durante las plantaciones, los niños cantaron el "Himno a la Bandera" y el maestro nacional don Antonio Adamuz, les pronunció un discurso explicándoles lo que era la Fiesta del Arbol, y encargándoles no destruyeran ninguno de los arbolitos.

Al terminarse este acto, las autoridades y todos los niños y el pueblo entero, que asistió a esta fiesta, salieron a la carretera de Montalbán a esperar la

llegada de el señor Obispo, que se encontraba en dicho pueblo desde por la mañana, haciendo la visita pastoral y al observar el auto del señor Obispo, todo el pueblo en masa rompió en atronadores vivas al Obispo, no cesando de repetirse ¡viva nuestro Obispo, que nos ha hartado de pan! ¡viva el padre de los pobres!, siguiéndole todos hasta la casa del señor Arcipreste, donde se hospedaba, saliendo al balcón y dando un viva a La Rambla.

Los niños y niñas de las escuelas, después de la fiesta del Arbol, fueron obsequiados por las autoridades con una merienda consistente en una rosquilla, tres ruedas de Salchichón, un huevo duro, un bollo de chocolate, un pastel y caramelos. Se repartieron más de 800 meriendas.

Hoy sale para Fernán Núñez, y con este motivo, desde las dos de la tarde el público invadía los alrededores de la casa donde se hospedaba el ilustrísimo señor obispo, siendo muy difícil el tránsito, pues a más de todo el pueblo, lo estaba también casi todo Montalbán, y comisiones de Montilla y Fernán Núñez. Cuando hizo su salida, el pueblo entero rompió en atronadores vivas, y el llanto empezó después en la mayoría de los que lo acompañaban, pues con su marcha perdían el pan, pues durante los días que ha estado en ésta, que han sido seis, dió rdenes terminantes de que se le diera pan por su cuenta a cuantos fuesen a pedirlo, repartiéndose más de dos mil panes cada día.

A las cuatro de la tarde, hora en que estaba anunciada la salida, se puso la comitiva en marcha compuesta de todas las autoridades de La Rambla y Montalbán, seguidas de todos los niños y niñas de las escuelas, y una caravana compuesta de 20 automóviles, pre-

sentando la carretera de salida un aspecto imponente y desconocido en ésta, pues pasarían de 7.000 personas las que formaban la comitiva, despidiéndose en el sitio llamado "La Fuente Nueva", donde el I. S. obispo dió autoridad hizo una bandera, y desde el auto la evolucionaba en todas direcciones, despidiéndose de todos, observando el que esto escribe que el I. S. obispo al despedirse de La Rambla y de los rambleños, era tanta su emoción, que iba llorando.

Antonio Alcáide.

## GOBIERNO CIVIL

Traslado de presos

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital Pascasio Chacón Delgado, sea conducido a la de Granada para extinguir condena.

Vacante

Se halla vacante el cargo de juez municipal de Pozoblanco.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

Proyecto

La Sociedad electro-harinera "San Lorenzo", de La Rambla, presenta proyecto relativo a la instalación de una línea eléctrica con destino al alumbrado público de Santaella.

De automóviles

Solicitan que se les expida título de aptitud para conducir automóviles, don Rafael Ramírez, don Luis Muñoz, don Rafael Montes y don Manuel Guillén.

—Don Eleuterio Alferéz, vecino de Baena, y don José García, de Lucena, solicitan autorización para establecer servicio público de viajeros en automóvil, sin itinerario fijo.

—Don Francisco Muñoz, solicita la inscripción y matrícula de un automóvil de su propiedad.

En análogo sentido presenta instancia el vecino de Baena don Manuel Vutes.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Antonio Pineda Santos, de Bepejo; don Antonio Aguilera Jurado, de Priego; don Rafael Ariza Páez, de Rute; don Miguel Solís Serrano y don José Gómez Cobos, de El Carpio; don Joaquín Pérez Jiménez y don José Quintero Navas, de Puente Genil; don Juan Polo Alcalá, de Pedro Abad y don Eduardo Barea Cabrera, de Encinas Reales.

Excepción de subasta

Por real orden del ministerio de la Gobernación, se ha concedido excepción de subasta a la Diputación de Córdoba para realizar las obras de cerramiento de la Casa Socorro-Hospicio, en la parte correspondiente a la calle Reyes Católicos.

Multa

Le ha sido impuesta una multa de 25 pesetas a don José Doval Galán, vecino de Villaharta, por expender pan falto de peso.



LA RAMBLA.—LA FIESTA DEL ARBOL, CELEBRADA ESTE AÑO POR PRIMERA VEZ Y A LA QUE CONCURRIERON TODOS LOS NIÑOS PERTENECIENTES A LAS DISTINTAS ESCUELAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD.



# PAGINAS INFANTILES

## Lamuñeca prodigiosa

Había en la capital del reino Desconocido, una pobre viuda con tres hijas, que se ganaban la vida haciendo y vendiendo medias.

Las hacían la madre y las dos hijas mayores, y la más pequeña—que se llamaba Mariquita—era la encargada de venderlas por las calles, llevándolas en un canastito.

Cierta día se tropezó con una mujer que llevaba media docena de muñecas... Pero qué muñecas...!

Eran de porcelana: de medio metro de altas, y vestidas con ricas sedas y primorosos sombreros de rizadas plumas.

La pobre Mariquita—que nunca había poseído un juguete por el estilo—se quedó encantada, mirándolas; lo que llamó la atención de la mujer. Y esta le preguntó:

—Si te gustan mis muñecas, ¿por qué no me compras una?..

—¡No tengo dinero!..—contestó la niña; echándose a llorar.

—Si me das ese canastito de medias; —le replicó la mujer;—te doy la que más te guste de mis muñecas.

—¡Ay, no, no!..—dijo Mariquita llorando.—Estas medias tengo que venderlas por dinero, para que mi mamá compre pan y podamos comer en casa.

—Llevas la muñeca,—insistió la mujer.—A tu mamá le gustará mucho.

—No, no,—replicó la niña.—Si llevo la muñeca no podremos comer, y mi mamá me pegará mucho...

Pero tantas cosas le dijo la mujer, y tan preciosa era la muñeca, que Mariquita no pudo resistir la tentación, y volvió a su casa sin medias ni dinero, y con una muñeca entre los brazos.

Y como no se atrevió a arrostrar la presencia de su madre, se escondió detrás de la puerta, y allí estuvo todo el día, jugando con su amiguita.

\*\*\*

Entre tanto la madre y las hermanas de Mariquita, viendo que esta no volvía a la hora de costumbre, pensaron que le habría ocurrido alguna desgracia... Y cuando llegó la noche y fueron a cerrar la puerta y se encontraron a la niña llorando desconsoladamente; la preguntaron:

—¿Qué te ha pasado?... ¿Por qué llo-

ras?... ¿Qué has hecho de las medias?... ¿Y esta muñeca?..

Y la pobre Mariquita no hacía más que llorar.

Pero como la presencia de la muñeca y la ausencia de las medias lo explicaban todo, la madre se quitó una zapatilla, y empezó a castigar a Mariquita, diciéndole al mismo tiempo:

—¡Picarona!... ¡Mala niña!... ¿Y con qué vamos a comer ahora?..

Y cuando se hartó de castigarla, la mando acostar completamente en ayunas.

Verdad es que la madre y las hermanas, aunque habían sido buenas, sufrieron el mismo castigo. Y Mariquita—que había sido mala,—tuvo el consuelo de acostar a la muñeca en su propia camita.

\*\*\*

A media noche, oyó Mariquita que su muñeca le decía:

—Mariquita, Mariquita. Quiero hacer la c...

Mariquita, asombrada, no sabía que hacer; pero como la muñeca insistiera, la dijo:

Pues, mira debajo de la cama hay un orinalito...

La muñeca se tiró de la cama, y a poco, oyó Mariquita "tin... tin... tin..." como si tiraran chinitas en el orinal.

Y cuando se levantó Mariquita para limpiar éste, antes de que se enterara su madre y la castigara de nuevo, se encontró con que estaba lleno hasta los bordes... de ¡moneditas de oro!

\*\*\*

Cuando la madre de Mariquita se enteró del caso, se puso tan contenta como era natural, y hasta sintió muchísimo haberla castigado por una travesura tan propia de su edad...

Las hermanas también se alegraron mucho, y como las moneditas eran de buena ley, se apresuraron a gastarlas, renunciando al penoso trabajo, pues la preciosa muñeca hacía todas las noches la misma gracia, y no pensaban más en hacer medias, sino en disfrutar de la vida.

\*\*\*

Pero a Mariquita le robaron la muñeca. Una vecina, vieja y envidiosa, engañó a la niña, y le dió un cambio. Y cuando llegada la noche la muñeca no cumplió con su deber, la madre y las hermanas de Mariquita, ad-

virtieron las sensibles diferencias que había entre uno y otro juguete... ¡y no fueron zapatillazos los que recibió Mariquita..! ¡La pícara descuidada..! ¡La mala hija, que no pensaba más que en jugar!

Entre tanto, la muñeca, en su nuevo domicilio, seguía haciendo sus gracias; pero no en la forma que esperaba la maldita vieja, sino con auténtica porquería: lo que le valió ser ignominiosamente arrojada por la ventana, en el preciso momento en que un vecino trasnochador, arrimado a la pared, satisfacía una necesidad de esas que cuando nos acometen de veras, no dan espera a nada. Y los vestidos de la muñeca, tan oportunamente llovida, sirviéronle de mucho, para llegar limpio a su casa.

Pero la muñeca prodigiosa, le dió tal mordisco, que no se la pudo arrancar, y hubo de llevársela consigo, mal de su grado, antes de que cualquier madrugador le viera en tal guisa.

\*\*\*

Ya en su casa, ningún medio fué bueno para librarle de tal estorbo, y como era inmensamente rico, hizo venir los mejores cirujanos y los más expertos operadores, y por último, puso anuncio en los periódicos, ofreciendo el oro y el moro a quien le hiciera poder sentarse con comodidad.

Y uno de estos anuncios lo leyó Mariquita, que echaba de menos su juguete, y, acompañada de su madre, fué a visitar al rico señor.

El cual, como en cuanto entró Mariquita, vió desprenderse la muñeca y desaparecer veloz por la ventana, se arrojó del lecho, abrazando a entrambas mujeres...

Y como Mariquita era guapa y ya estaba casadera (que en los cuentos las cosas van muy deprisa) se casó con ella, y todos vivieron muy felices.

Incluso la madre y las hermanas de Mariquita, que se habían sacrificado toda su vida en favor de ella, y era justo que se lo agradeciera.

Semariáquez.

## SAETA

Míralo por donde viene,  
y en la boca trae un veguero.  
Que hasta en el Cielo se fuman  
HABANOS marca MONTERO.



## Ocasiones

Había en cierto pueblo dos individuos que se odiaban profundamente, y cierto día se encontraron en una calle caminando en dirección contraria y por la misma acera.

Al llegar el uno frente al otro se pararon ambos y uno de ellos dijo retador:

—Yo no cedo la acera a ningún idiota.

A lo que el otro respondió muy tranquilamente, a la vez que se apartaba:

—Pues yo sí; pase usted señor mío.

\*\*

En una consulta.

—Doctor, todas las noches sueño que se me mete por la boca un ratón vivo y que me lo trago; ¿qué debo hacer?

—Pues levantarse inmediatamente y tragarse un gato vivo, también.

\*\*

Visita a un Museo.

El turista.—¿De quién es esta calavera?

El "cicerone".—Es la cabeza del rey Policarpo V.

El turista.—¿Y esta otra más pequeña?

El "cicerone".—Del mismo rey cuando era niño.

\*\*

—Cada vez que tomo la medicina mi mamá me pone en mi hucha un real.

—¿Y cuando está llena?

—Mi mamá la rompe para comprar más medicina.

## De la lira de Periquín

Un muchacho que estudiaba

Teología, en el examen,

a uno de los profesores

se le ocurrió preguntarle:

«¿Por cuál puerta entra el cristiano

en la iglesia?» El estudiante

vaciló un poco, y repuso:

«Por la puerta de la calle

o la de la sacristía.»

Al oír tal disparate

el juez le dijo con sorna:

«Estudie bien esa parte,

que es la puerta del bautismo

por la que tiene que entrarse.»



## PASATIEMPOS

Soluciones a los pasatiempos del número anterior:

Al de los carros.—Se puede empezar por el lado que se quiera; nosotros lo haremos por el de las perras chicas y metemos la primera en el hueco de la carretera, pasando las dos grandes al lado contrario y la pequeña al que han dejado libre éstas.

Luego la última perra grande la metemos en el recodo y pasamos a donde está la pequeña las dos que han quedado en el lado contrario, sacando entonces la grande y llevándola al sitio donde ya ha de quedar definitivamente.

Ya no queda más que meter la perra chica que queda en primer término, en el recodo para dejar paso a la grande que va detrás de ella y restituir la pequeña a su lugar.

Como vereis es facilísimo de hacer, aunque a primera vista parece de gran dificultad.

Al de los pellejos de vino.—Llame-mos a los pellejos grande, mediano y pequeño, o sean el de las ocho arrobas grande, al de las cinco mediano, y al de las tres pequeño, y recordemos que los que iban llenos eran estos dos últimos.

Echamos las tres arrobas del pequeño en el grande y con las cinco del mediano llenamos el pequeño, y nos encontraremos con que en el primero tendremos tres arrobas, en el segundo dos y en el tercero tres; ahora las del pequeño las unimos al grande y las dos del mediano las ponemos en el pequeño o sea que habrá seis en el grande, ninguna en el mediano y dos en el pequeño, y por último, con las seis del primero llenamos el segundo, que es el de las cinco, y con éstas completamos el de las tres que solo tiene dos y nos habrán quedado cuatro en el mediano, que es lo que se pedía.

Ahora bien: yo os aconsejo que si alguna vez os encontráis en este caso, vayais al pueblo inmediato y adquirais una mediana; así se termina antes y no se desperdicia el vino que con estos trasiegos.

Galletas de vainilla y coco a 3'50 kilo

„ Surtido superior a 2'50 „

Almacenes de Manuel Casanova

Mercería.—Perfumería.—Novedades

Manuel Martínez Hidalgo

Conde de Cárdenas, 16

Esquida García Lovera

PRÓXIMA APERTURA

## Desde Almedinilla

Nuevo Ayuntamiento.—Ayer nos visitó el digno delegado gubernativo del distrito de Priego, comandante de infantería don Rafael Padilla, y reunida la Corporación municipal en pleno, fueron admitidas las dimisiones que de su cargo hacían, los señores concejales don Antonio Vega González, don Antonio León Obrero y don Miguel Muñoz Serrano, fundándose en la incompatibilidad de sus cargos públicos con el de concejal, cumpliendo con ello lo dispuesto en el nuevo Estatuto municipal.

A continuación, y previa votación, fué designado por unanimidad para ocupar la presidencia del nuevo concejo, el culto y laborioso comerciante de esta localidad don Adolfo Ariza Sánchez, que a más de su indiscutible personal prestigio, reúne grandes dotes de talento y perspicacia, con lo que sabrá interpretar sabiamente el nuevo Estatuto, encauzando la vida ciudadana local, por el recto camino del orden, de la justicia y de la prosperidad, poniendo a contribución y prueba su inquebrantable fé y su gran voluntad, para conseguir una recta administración y aplicación adecuada, eficaz y práctica de los medios económicos que puede hacer uso este Ayuntamiento, comprendiendo que hacer bien por nuestro pueblo, es laborar por la Patria, a fin de que sea grande, noble y gloriosa.

Acto seguido, quedó constituido el Ayuntamiento en esta forma: Primer teniente de alcalde, don Ignacio Sierra Ruano, maestro nacional; segundo teniente, don Juan Díaz Aguilera, propietario; suplentes, don José Atienza Granados, industrial y don José Jaime Ramírez, maestro nacional; concejales don Antoaio García Ruiz, propietario; don Pedro García Serrano, propietario; don Alfredo Molina Castillo, ajustador mecánico; don José Ramírez Alcalá, propietario, y don Manuel Remón Hidalgo, obrero albañil.

Nuestra enhorabuena a todos, confiando en que personas que gozan de aprecio y consideración de sus concidanos, y saben salirse de la superficie de las cosas, tratando los asuntos con gran alteza de miras, sepan conducirse como buenos y trabajar con entusiasmo para que su actuación sea fructífera y en beneficio del pueblo.

De vacación.—Se halla entre nosotros, desde hace unos días, descausando de la ruda tarea que por patriotismo se ha impuesto en su cargo de diputado provincial, nuestro respetable amigo y prestigioso abogado, don Antonio Castilla y Abril.—Corresponsal.

8-4-929.

**EL DR. CABALLERO**  
MÉDICO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental, a la calle Conde de Gondomar, 3, principal a la calle Concepción, número 16, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás).

RECETA DEL DÍA

**Para esplendor del culto**

Una vez más, en el protocolo oficial de la vida pública cordobesa, se recuerda el orden que se ha de seguir en la procesión del Santo Entierro, solemne muestra de las creencias católicas de cada pueblo, que juntamente con la que se celebra en la mañana o en la tarde del Jueves de Corpus Christis, constituyen las dos *procesiones generales* del año.

Bien clara es la razón de llamarse *generales* a estos actos del culto externo y público. En todas partes—salvo en Córdoba—forman en sus filas cuantos elementos oficiales residen en las villas y ciudades, porque todos esos elementos vienen obligados a tributar a Dios el homenaje y veneración que merece por su excelencia.

En las alas de tales procesiones que recorren las calles de las ciudades y pueblos católicos de la católica España, deben estar representados (para que puedan llamarse *generales*) todos los valores del pueblo o de la ciudad; y en Córdoba no ocurre esto, pues si bien es verdad que ellas son presididas por el Excmo. Ayuntamiento compendio y legal representación de todo el vecindario, no es menos cierto que hay colectividades y representaciones de distintas clases que merecen un puesto en estas ceremonias. Así pasa en Sevilla, así ocurre en el resto de España.

Conservamos entre los epígrafes de citado protocolo, uno que dice así al ir señalando los lugares de colocación: "El convite hecho por el Excmo. Ayuntamiento, y ello es letra muerta porque si bien se invitan a ocho o diez representantes de corporaciones, ni la invitación es tan extensa como debería ser, ni ninguna de las entidades invitadas acude al llamamiento, porque este no es especialmente rogado."

En otras partes—menos en Córdoba,—las Ordenes religiosas, las comisiones oficiales, el pleno del profesorado de los centros docentes, la Audiencia, el Delegado de Hacienda, las Academias, las representaciones de los Colegios de Abogados, de Médicos, de Procuradores, los Caballeros de las Ordenes, los Maestranes, los Cónsules, los títulos de Castilla, los que ostentan grandes Cruces, etc., etc., forman ese "convite" mientras nuestras dos procesiones generales, creemos recordar que no figuran esas autoridades, corporaciones y funcionarios públicos.

Si no fuera por el clero que presta a las procesiones su principal solemnidad, por el elemento militar que acude siempre numeroso y dignamente representado, y por el Cabildo municipal que cierra y preside estos actos, las *procesiones* generales, quedarían reducidas a dos docenas de hospicianos, a las cofradías en esta del Viernes Santo, y a la Adoración Nocturna, en la del Corpus.

No es baladí la cuestión de si deben o no invitarse a las corporaciones y organismos que integran el elemento oficial de la ciudad, desde el instante que el culto público se ha ideado por la Iglesia, para excitar y engrandecer el culto interno y el externo, y además, porque existiendo en el hombre cierto espíritu de imitación, por el culto público se induce al prójimo a rendir a Dios el homenaje debido. Una procesión que por el número y calidad de los que en ella formen, merezca el nombre de *general*, sería aquí, y es en todas partes manifestación de catolicidad que mueve a devoción al vecindario que la contempla.

Así como ahora, con indudable acierto, se modifica por vez primera el protocolo en lo que se refiere al lugar y forma en que ha de disolverse la procesión del Santo Entierro en la noche del próximo Viernes Santo, evitando desórdenes, barullos y aglomeraciones que otros años hemos censurado, así también para la próxima procesión del Corpus Christis y para las del Santo Entierro de años venideros, bien puede establecerse la modificación de que ese convite aludido sea lo suficientemente extenso, y muy especialmente rogado, porque de ello saldría ganando mucho el esplendor del culto.

Doctor Cordobés.

**Espartería, 3. ¿qué es?**

Los calzados más baratos y el mejor calzado; gran surtido en botas de Foot-Ball.

Zapatería Príncipe.

**La Semana Santa**

**Hermandades**

La Junta Directiva de la Hermandad de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, participa a todos los hermanos de dicha Pía Asociación, que el próximo domingo, día 13, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en la sacristía de los PP. Trinitarios, el sorteo de las túnicas para el paso de la procesión del Viernes Santo. Para tener opción a ingresar en dicho sorteo es necesario la presentación de los hermanos provistos de sus respectivos recibos que han de tener al corriente.

Lo dicen los inteligentes y aficionados

Para vino oloroso, sano, de paladar exquisito, el

**FINO PÉREZ**

de Eugenio Pérez Fineda. Lucena (Córdoba)

De venta en «Los Luises» y principales establecimientos.

**Películas callejeras**

El que la coge, "pa" él Pepe Millán, al salir ayer del trabajo se puso hinchado de vino, y al abandonar la taberna se le antojó que la acera estaba más baja y... ¡zás!, se puso la cara como una plana de palotes.

El que la coge, "pa" él... ¿Verdad, Pepillo?

**La infancia**

El niño de siete años Antonio Castro Salmoral, que vive en la Carrera de la Fuensanta, ha tenido que ir al "taller de reparaciones" de "por bajo" al Ayuntamiento para ser curado de una herida en la región temporal derecha, de pronóstico leve.

Antoñito dice que se la causó otro angelito llamado Antonio Nogueras, que se dedica a apedrear perros en vez de repasar el "Juanito" o "Frasas y Cuentos".

¡Y menos mal que no juega a la pelota!

**La queja de Carmen**

Carmen Molina Granado se ha quejado hoy ante el agente de guardia de la Comisaría de Vigilancia, de los escándalos que continuamente le da su convecino José Sánchez Arroyo, a quien no conoce "ni quiere" (frase de la interfecta).

Ambos viven en la calle de Alvar Rodríguez.

**LOCALES**

Los súbditos colombianos don Vicente C. Urueta y don Vicente Fernández, se encuentran en Córdoba en viaje de turismo.

También pasa unos días en esta capital, visitando sus monumentos, el cónsul americano Dr. Juan A. Lamillac.

Han regresado de Madrid el laureado pintor Julio Romero de Torres y su hermano don Enrique, Comisario Regio de Bellas Artes.

A nuestro estimado amigo el acreditado joyero de esta plaza don Francisco Giménez Caro, le ha sido expedido por la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo Comercio e Industria, el título de **Sucesor de Giménez Hermanos**.

Han marchado diez y siete soldados a los baños de Archena, para atender a su salud. Al mando de ellos va el capitán de ingenieros don Cristóbal Rull Orozco.

Ha sido ascendido a jefe de negociado de tercera clase, de la Intervención de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo don Rafael Laparte Aguilar, quien, como oficial primero, venía prestando servicio en aquella dependencia. Le enviamos nuestra felicitación.

**Sotomayor, S. A.-- Aceites, Aceitunas y Cereales**

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

## De la Federación Gremial Cordobesa

En el local del Círculo mercantil se reunió anoche el Comité directivo de la Federación Gremial Cordobesa, bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez y con la asistencia de los señores Martínez de la Cruz, Lorente, Salcines Espinosa, Nazareno, Ortiz Villegas, Sánchez Cabrera y el secretario Martínez Ariza.

Leída y aprobada el acta de la anterior la presidencia dió cuenta al Comité de las gestiones que últimamente había practicado en la Corte respecto a la modificación de la ley del Timbre en el sentido de que se haga una escala gradual de tributación, exceptuando de este impuesto todos aquellos artículos que no valgan menos de una peseta, así como el haber conseguido que se dicte una R. O. sobre la venta ambulante en el sentido de que por los alcaldes se exija para dar el permiso que necesariamente han de otorgar a todos los vendedores ambulantes para que puedan ejercer su profesión, la presentación de la correspondiente patente. También manifestó haber gestionado cerca del Directorio militar la pronta publicidad de la disposición que el mismo tiene en estudio sobre el Real decreto de Alquileres.

Seguidamente, fué leído el artículo del nuevo Estatuto del Régimen de administración local, respecto a la formación del censo Corporativo, encareciéndose por la presidencia a los distintos representantes de las asociaciones federadas, la necesidad de su estudio y solicitud de su inclusión en el mismo.

Conoció después el Comité, de un oficio de la Alcaldía, solicitando la cooperación económica del organismo para los gastos del alumbrado extraordinario de la próxima feria de la Salud. Manifestándose por alguno de los presidentes de los gremios, que igual requerimiento habían recibido los mismos, el Comité acordó que cada uno de los gremios y entidades federadas, adopten sobre el particular las determinaciones que cada uno estime.

Después y a propuesta de la presidencia, fué acordado por unanimidad adherirse a la petición formulada por varias Corporaciones de la localidad, solicitando la Cruz de Alfonso XII para el culto director del Museo provin-

cial don Enrique Romero de Torres, por su extraordinaria labor al frente de dicho centro cultural.

Finalmente fué acordado oficiar a la Unión Comercial y Unión Gremial de Sevilla, dándoles las gracias por las atenciones y deferencias tenidas con el presidente y secretario de la Confederación Gremial Española, señores Carrillo Pérez y Ayats, durante su permanencia en la ciudad hermana, con motivo de los actos de propaganda realizados, y de los que hemos dado cuenta.

Dióse con ello por terminado el acto.

Después quedaron citados los presidentes de los Gremios, para visitar, en la mañana del sábado, al señor Alcalde, al objeto de conferenciar con la primera autoridad sobre los festejos de la próxima feria de la Salud.

## Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café  
CÓRDOBA

## Notas lucentinas

**Natalicio y bateo.**—Felizmente dió a luz un precioso niño, en la ciudad de Cabra donde reside, la distinguida señora doña Antonia Rojas del Pino, digna esposa del excelente amigo y paisano don Fernando Manjón Cabeza, del comercio, de la cuna del gran Valera.

En la tarde del último domingo y apadrinado por su bisabuelo don Frasquito del Pino, le fueron impuestas al recién nacido las regeneradoras aguas del Jordán.

En casa de los padres del nuevo cristiano, fueron espléndidamente obsequiados por el rumboso padrino, todos los asistentes al acto, entre los que vimos al vate don Francisco J. Luque, don Rafael Velasco, don Fernando Hofmeyer, don Francisco Rojas, los señores Velasco y Varón de Sena y otros muchos, y formando rico bouquet de preciosas flores aracelitanas y egabrenses, saludamos a las encantadoras señoritas Conchita e Isabel Velasco, Purita Cabezas, Fuensanta Cienfuegos, Victoria y Adela Rojas y otras que no recuerdo.

La más cordial enhorabuena a los felices padres, abuelos y bisabuelos por tan fausto acontecimiento familiar.

Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid  
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada  
Venta al por mayor y menor.—La clase segunda se vende al peso,  
Plaza de San Nicolás, 16.—CÓRDOBA

**COMERCIALES:**

Se realizan las existencias de mercería y paquetería del almacén de la calle de Librería, número 16.

Horas de tres a cinco de la tarde

**Onomástica.**—Concurridísimo vino al domicilio de nuestro delegado gubernativo, teniente coronel, don Vicente Alcober Alafon, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, el sábado anterior.

Todo lo más saliente de la buena sociedad lucenés, desfiló por la calle Cánovas del Castillo, para felicitar a don Vicente y señora, a los que le saludaron el día con infinitos recuerdos.

Como nota simpática, el caballero condecorado y festejado poeta José Gómez Campaña, improvisó unos versos al brindar al señor delegado tan chistosos y oportunos, que fué festividad, obteniendo por su inspiración "un lleno completo".

A todas las felicitaciones recibidas por nuestro digno delegado señor Alcober, una la del cronista, que si tan oportuna, por encontrarse ausente en aquel día, no es menos sincera, haciéndola extensiva a su distinguida esposa.

**La fiesta del árbol.**—Con sujeción a un programa digno del primer pueblo cordobés, nuestro delegado y Ayuntamiento, celebrará en las próximas fiestas aracelitanas de Mayo, higiénica y simpática fiesta del árbol. ¡Más vale tarde, que nunca!

**Letras de dolor.**—El pasado día del actual, recibió cristiana sepultura la señora doña Cádida Salas y Pérez, luciendo el severo féretro artístico, rona, que, esposo y hermanos, le dedicaran como recuerdo póstumo, siendo acompañado el cadáver a su última morada por distinguido y numeroso duelo.

Descanse en paz su alma en la morada del Señor, y reciba su desconsuelo esposo don Acisclo Ramírez y hermanos, singularmente el hermano político y querido amigo el ilustrado contador de fondos del Ayuntamiento Don Benito (Badajoz), don José Serrano, primo don Luis Huertas y demás familia, la expresión sincera de sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El señor Serrano Budias, hubo de salir para su puesto de Don Benito, de las múltiples ocupaciones y trabajos extraordinarios en aquel municipio, reclaman.

Seale el viaje feliz y que Dios misericordioso, dé resignación a todos los dolientes para sobrellevar tan terrible golpe.—Corresponsal.

**Consulta de las enfermedades de pecho y corazón**

el segundo domingo de cada mes en el Puente Genil, Fonda La Malagueña por el doctor Ignacio Lazárraga, de Malaga, alumno de las Universidades de Berna y Berna.

**"La Concepción"**

Gran Confitería de Antonio Mira (Mira) Variados surtidos en fiambres y bombones de todas clases, almendras y bombones Especialidad para la Cuaresma Empañadas de pescada, Pestifios y orejuelas  
CALLE CONCEPCION

# LOTERIA NACIONAL

(POR TELÉGRAFO)

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 120.000 pesetas: 32.076, Sevilla.  
Con 65.000 pesetas: 32.578, Barcelona.

Con 25.000 pesetas: 1.756, Madrid, CORDOBA.

Con 10.000 pesetas: 3.948, Granada, Barcelona, Santander.

Con 2.000 pesetas: 18.993, Alicante, San Feliú de Llobregat, Valladolid; 9.690, Barcelona, Málaga; 1.029, Cádiz, Lucena, Jerez; 32.144, Barcelona, Málaga, 31.600, Barcelona, Málaga; 20.113, Madrid, Barcelona, Valladolid; 21.924, Sabadell, Madrid, Ferrol; 7.221, Manzanares, Benameji, Coronil; 35.545, Coruña; 2.635, Valencia, Málaga.

**Premiados con 400 pesetas**

Unidad, Decena y Centena

015	021	056	129	147	153	164	183
199	312	322	345	392	399	408	421
468	513	536	555	571	581	585	629
640	647	728	770	794	880	889	894
936	942	967					

**Mil**

013	049	065	114	144	148	172	177
205	232	242	263	340	343	392	394
395	417	429	465	486	503	528	564
604	661	671	687	690	697	728	743
840	880	922	924	937			

**Dos mil**

018	076	081	082	103	104	114	152
153	181	226	231	239	245	269	273
280	285	292	385	413	457	465	466
469	501	509	552	572	593	646	656
664	669	728	744	767	780	781	812
826	886	894	896	924	948	949	

**Tres mil**

006	020	046	101	118	140	165	168
234	246	277	282	285	340	343	376
412	414	465	471	477	479	516	522
540	564	591	592	609	637	646	653
655	656	698	702	703	709	716	751
763	807	853	854	859	386	891	914
942	953	972					

**Cuatro mil**

017	018	063	075	085	091	106	127
141	172	197	276	293	314	383	411
412	425	450	474	500	506	510	525
557	568	571	573	578	593	621	642
708	713	757	764	771	788	798	815
871	877	902	000				

**Cinco mil**

009	019	057	069	103	135	138	169
177	256	264	269	276	301	337	379
401	469	493	514	523	538	553	563
613	673	726	793	795	813	822	849
856	902	972	973	977			

**Seis mil**

018	063	252	260	298	299	370	450
453	454	463	468	472	567	581	588
601	618	661	673	702	705	706	718

745	752	756	765	787	792	805	820
850	877	990					

**Siete mil**

006	017	036	129	149	171	202	256
292	294	297	325	467	468	517	537
540	553	556	561	578	702	722	762
780	806	809	818	834	845	855	858
902	946	962	977	991			

**Ocho mil**

048	058	083	097	103	209	261	312
316	339	355	430	446	449	457	459
503	520	556	563	587	588	592	637
648	727	729	734	735	759	827	846
876	900	944	979				

**Nueve mil**

059	072	102	122	169	191	230	263
270	301	305	328	363	375	410	460
521	536	563	573	583	591	603	669
716	719	733	753	756	875	890	940
941	946	996					

**Diez mil**

011	031	055	063	081	101	114	157
169	179	182	189	209	253	272	301
315	358	383	388	395	450	463	533
541	552	554	567	596	602	614	645
650	652	658	707	708	714	740	744
767	797	805	860	867	892	919	927
943	945	954	959	960	971		

**Once mil**

023	044	056	071	087	098	133	191
237	258	284	304	350	380	398	404
407	422	457	471	487	494	495	501
560	566	583	591	720	724	734	74
758	768	791	792	850	857	866	873
964	975	985	989				

**Doce mil**

039	103	138	203	216	244	258	259
267	271	316	351	377	381	390	410
427	486	533	550	602	625	689	692
737	762	793	796	829	842	845	846
865	891	928	941				

**Trece mil**

013	061	092	107	115	159	182	193
220	257	266	276	285	312	324	342
355	357	405	566	588	591	647	669
674	734	743	754	767	780	835	864
921	922	936	957	981			

**Catorce mil**

055	062	069	087	093	130	146	187
189	205	210	212	232	237	242	300
311	315	317	362	384	392	496	526
548	559	591	593	643	675	716	721
736	783	817	870	896	906	944	976
994							

**Quince mil**

006	040	069	093	113	118	119	127
199	286	314	366	397	414	437	483
487	568	571	595	966	722	784	820
838	895	946	949	969	971		

**Dieciseis mil**

039	049	074	105	115	118	127	141
159	258	261	266	286	441	454	515
518	522	543	563	580	628	661	688
715	735	743	773	850	865	869	872
881	891	896	898	928	986	992	998

**Diecisiete mil**

021	061	087	095	132	185	205	209
233	242	247	277	349	350	364	376
377	378	416	481	495	549	566	615
639	655	681	712	729	734	745	764
780	915	971	975	983			

**Dieciocho mil**

019	040	043	044	065	100	135	146
155	191	101	210	221	266	269	304
316	324	340	349	386	424	427	452
471	494	533	548	557	559	586	588
620	621	630	635	639	652	655	696
741	753	863	872	919	924	951	999

**Diecinueve mil**

175	208	226	246	288	317	324	333
340	342	407	458	487	505	510	524
539	574	600	654	661	742	745	755
758	766	777	793	797	810	833	888
900	910	925	951	964	984		

**Veinte mil**

036	052	058	144	157	179	212	214
219	246	252	324	331	378	392	451
473	505	518	571	576	635	663	666
670	679	698	710	714	715	717	750
760	783	855	879	904	927	965	972

**Veintiun mil**

038	060	087	104	132	149	208	225
251	325	327	328	339	359	370	388
405	435	481	550	556	564	609	635
639	652	729	737	741	764	797	889
922	953	956	965				

**Veintidos mil**

040	082	099	100	101	109	129	133
142	156	178	185	189	293	332	356
363	406	418	429	435	566	571	592
606	614	630	662	673	691	743	757
765	808	825	856	871	883	890	945
927	970						

**Veintitres mil**

004	007	080	095	097	115	185	198
209	225	239	346	375	377	380	403
416	434	443	464	510	549	604	641
690	722	833	842	864	873	897	934
968	997						

**Veinticuatro mil**

014	024	027	033	035	078	090	116
143	155	169	171	197	226	249	254
255	289	293	364	385	401	412	438
440	459	537	543	610	639	678	683
689	732	752	778	782	802	804	839
845	862	875	928	934	948		

**Veinticinco mil**

031	033	065	070	102	164	187	188
215	225	250	260	308	310	389	395
417	529	537	554	651	654	662	676
681	739	751	766	790	791	798	826
860	882	890	901	913	947	957	000

**Veintiseis mil**

003	045	046	060	078	146	147	168
200	277	302	308	318	336	356	406
426	486	501	558	602	610	617	624
625	650	665	695	719	726	761	784
797	812	818	825	912	942	949	964
967	000						

**Veintisiete mil**

006	025	075	076	080	096	109	140
144	153	206	214	232	233	244	253
273	329	347	365	393	410	421	444
478	535	577	578	588	601	625	632
662	735	753	766	780	782	788	793
826	843	846	853	892	927	948	943
980</							

Veintiocho mil							
012	029	040	103	106	176	179	183
241	253	256	276	298	327	361	378
380	396	425	435	494	524	577	602
635	661	664	743	748	754	767	775
788	791	839	849	863	867	889	896
898	899	907	928	930	979	991	

Veintinueve mil							
005	021	030	033	060	072	112	125
128	129	177	194	208	214	248	268
280	308	345	348	352	361	370	374
387	412	416	470	499	508	531	569
605	631	674	693	696	722	723	737
744	785	795	847	856	894	897	974

Treinta mil							
013	029	030	042	049	064	068	091
159	160	178	220	233	244	259	321
383	386	389	390	416	425	444	455
458	469	474	475	478	518	580	667
679	681	728	741	745	768	800	802
803	828	829	837	904	949	950	951
956	969	973	990	992	997		

Treinta y un mil							
017	036	046	074	098	137	144	173
187	244	252	265	273	289	331	349
356	379	388	389	411	421	436	459
489	508	510	518	519	549	587	630
654	691	708	716	729	731	733	746
761	776	781	806	807	836	847	859
867	883	905	920	931	935	940	952
994	998						

Treinta y dos mil							
035	069	094	102	111	125	143	176
190	214	234	249	250	279	317	320
323	328	339	380	453	524	552	555
571	588	603	612	614	622	633	640
663	695	707	717	720	725	754	780
816	839	853	859	884	896	952	

Treinta y tres mil							
001	021	033	035	042	062	099	126
127	137	145	151	158	194	236	314
339	344	361	421	455	470	477	537
556	561	649	680	685	718	723	734
752	760	770	816	821	848	855	862
864	869	874	894	953	955		

Treinta y cuatro mil							
023	027	029	030	032	044	052	055
064	072	113	114	132	133	172	179
184	192	242	247	248	268	276	305
310	314	340	344	371	415	423	433
443	462	485	490	499	500	512	546
553	578	603	634	655	666	685	693
696	739	775	781	811	820	822	824
830	834	845	858	897	910	916	956
970	992						

Treinta y cinco mil							
005	013	015	016	053	054	055	061
115	119	121	126	135	157	163	234
235	260	324	328	353	354	380	417
437	446	449	491	499	485	525	534
545	552	555	562	569	576	630	644
650	653	669	680	682	712	715	718
720	724	733	754	804	825	847	898
900	955	962					

## SAETA

¡Qué cara tan triste tiene,  
elevadito en un madero!  
Para quitarle las penas  
déle un HABANO MONTERO.

## Feria Oficial de Muestras de España en Barcelona

Comité Central en Madrid

Para conocimiento de cuantos expositores de la provincia de Córdoba deseen concurrir a tan importante Feria, a continuación se detallan los nombres de las personas que constituyen el Comité Central:

Presidente, excelentísimo señor subsecretario de Trabajo, Comercio e Industria.

Vicepresidente, excelentísimo señor don Carlos G. Rothwos, secretario del Consejo de Estado y Delegado oficial del Consejo Directivo de la Feria.

Vocales: Excelentísimo señor don Carlos Prats y Rodríguez del Llano, presidente de la Cámara oficial de Comercio; excelentísimo señor don Antonio G. Vallejo, presidente de la Cámara oficial de la Industria; señor don José Carrillo Pérez, presidente de la Confederación Gremial Española; señor don Antonio Sacristán Zavala, presidente del Círculo Mercantil e Industrial; excelentísimo señor don José Francos Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa; excelentísimo señor don Rafael Vehils Grau, director de la Casa de América y vocal del Consejo directivo de la Feria; excelentísimo señor don Francisco Carvajal Martín, secretario de la Cámara oficial de la Industria.

Secretario, señor don José Ayats Surribas, secretario general de la Confederación Gremial Española y delegado de la Dirección de la Feria.

Dirección: Todas las comunicaciones deben dirigirse a la Secretaría del Comité a nombre de don José Ayats Surribas, Alberto Aguilera, número 48. Teléfono 19-34-J. Madrid.

## Salomón Sabal

Hijo de Abraham.—Casa fundada en 1878

La confitería preferida por sus exquisitos géneros. Especialidad en artículos propios de cuaresma.

CONCEPCION, 16.

## Firma de esponsales

En la suntuosa morada de doña Angustias Sánchez, viuda de Molina Martínez, y ante el párroco de San Miguel don Sebastián Crespo, han firmado sus esponsales en esta capital, la bella y gentil señorita Lolita Molina Sánchez y el distinguido joven don Federico Soria Casanova.

Firmaron el acta matrimonial don Vicente Lafuente Vázquez, teniente coronel de Caballería; don Manuel Díaz Garrido, perito agrónomo; don José Cabrera Trillo Figueroa, marqués de Villaseca; don Rafael Guzmán Olmo, don Luis Soria Marín y don Francisco de Paula Montero Millán.

El acto se celebró en familia. La boda se efectuará en los primeros días del próximo mes de Mayo.

## Accidente del trabajo

Obrero lesionado

Esta tarde, a las cinco, y en ocasión de hallarse trabajando en la obra de los señores Fernández y Compañía dueños del café La Perla, el albañil Manuel Torres Chiquero, de 32 años casado, y domiciliado en la calle Mayor de San Lorenzo, 176, tuvo la desgracia de que se le cayese un trozo de ladrillo sobre la cabeza.

El lesionado trasladó a la Casa de Socorro, donde el facultativo y practicante de guardia, le asistieron de una herida contusa en el temporal izquierdo, calificada de pronóstico reservado.

## Primer Congreso Nacional de Educación Católica

Advertencias de la comisión

Dentro de pocos días se remitirán a los congresistas de provincias las tarjetas para obtener los billetes de ferrocarril a precios reducidos, que serán válidos para la ida desde el 10 al 20 de este mes de Abril, y para el regreso desde el 22 de Abril al 7 de Mayo próximo, incluyendo en el plazo de validez las cuatro fechas citadas.

Los señores congresistas que hayan enviado sus cuotas a las Delegaciones diocesanas recibirán, por conducto de estas, sus tarjetas.

Las tarjetas para obtener billetes a precios reducidos solo se expedirán a los congresistas que se hayan inscrito reglamentariamente. Si algún adherido desea recibirla debe solicitarla inmediatamente de la Secretaría general de este Congreso (Fernanfior, 4. Apdo. número 551, Madrid).

La insignia de congresista cuesta 50 pesetas.

Como aun quedan muchas inscripciones por formalizar, la Comisión advierte a los que se hallen en este caso que no se expedirán tarjetas, con derecho a billetes de ferrocarril a precios reducidos, a quien no formalice la inscripción antes del día 16 del presente mes, y que para expedir las tarjetas que equivalen al título de congresista se atenderá a la fecha de inscripción dando preferencia a las de fecha anterior.

Dicho Congreso se inaugurará con toda solemnidad, el próximo día que es lunes de Pascua, y terminará con la semana.

La Exposición Pedagógica se inaugurará el mismo día que el Congreso y durará por lo menos, hasta el día del mes de Mayo.

Y por el ministerio de Instrucción Pública, se ha dictado una Real orden para que todos los catedráticos, profesores, inspectores de Primera Enseñanza y maestros nacionales, puedan disfrutar de licencia para asistir a las sesiones del Congreso, sin más requisito que el de acreditar la condición de congresista.

## LA LOTERÍA

## El tercer Premio en Córdoba

**El señor de la cartulina.--Dos billetes de los grandes.--  
Don Julián, sonríe y calla.--Un paquete de 70.--¡Pero  
qué es esto, hombre!**

El tercer premio de la Lotería que se ha jugado hoy en Madrid, ha correspondido a Córdoba. Menos mal. No siempre va a ser agua y tormenta.

El número afortunado ha sido el 1.756, con la bonita suma de cinco mil duros, ¡veinticinco mil pesetas! ¡un carro de perras gordas! Y en víspera de feria mayo.

Tan pronto como nuestra agencia en Madrid, nos transmitió la noticia, el reporter se lanzó a la calle, provisto de paraguas.

Dijeron primeramente, los espontáneos "acarreadores" de noticias que el tercer premio había correspondido a la calle de San Alvaro. Y allí nos dirigimos más deprisa que un "Ford".

La lotera no sabía nada, y nos manifestó que dicho número no se había vendido en aquella administración.

—¿Dónde, entonces?

—Seguramente en la calle de Gondomar. Aquí ha tocado un "piquillo" de dos mil pesetas, en un diez mil y tantos.

—¿Quién se lo ha llevado?

—No sé su nombre. Es un caballero con cartulina, que vino hace pocos días, a cobrar un décimo de la anterior jugada y se llevó el diez mil, íntegro.

—¿De modo que los dos billetes?

—Sí, al bolsillo, de canto.

Con esta noticia (¡ya es algo!) nos dirigimos a la calle de Gondomar, donde ha correspondido el tercero.

El encargado de la Lotería, don Julián Ridaura, mostrábase muy sonriente.

—¡Va está! ¿Es usted quizá el poseedor?

—No sé nada... Nada, nada más que el 1.756 ha sido vendido por fracciones en esta administración de mi cargo.

—¿Que sea enhorabuena!

—Muchas gracias.

—¿Y sabe usted a quién?

El señor Ridaura que sabe un rato "largo" de estas cosas de periodistas, limitóse a callar y sonreír.

—Hay gato encerrado, amigo. Usted se ríe y no es de mi cara...

Después de esperar un rato, el señor Ridaura habló un poquito.

Nos dijo que los cinco mil duros (¡que mareo nos ha dado!) se habían vendido por fracciones, ignorándose a quien.

—¡Si tuviera yo el libro!—nos dijo, poniéndose triste.

Y lo del libro era un "truco", porque según nos manifestó el industrial señor León Garrido, que presenciaba la conversación, lo tenía guardado en el mostrador, pero no lo mostraba.

—Recuerde, recuerde usted, amigo don Julián,—insistimos.

Y nada. Es muy frágil de memoria señor Ridaura.

—¿Por quién supo usted que había tocado aquí el tercer premio?

—Verá. Vino un industrial de la calle de San Lorenzo, que ha sido concejal de "los últimos" y me dijo muy contento que yo había vendido el 1.756.

—¿Le habrá tocado a él?

—¡Quién sabe!

—Continúe usted, ¿Qué más le dijo?

—Nada más, y adquirió una cajetilla de 70 céntimos.

—¡Ah! Entoces no es el poseedor del décimo. Hubiera comprado, cuando menos, un puro de diez reales.

—¿Cómo se llama ese exedil?

—Don José Hurtado de Rojas.

—¿Hay algo más de esto?

—Nada... ¡Que me río, porque son ustedes terribles!

Y sin darle importancia, echó mano a un puro "así" de grande, y lo encendió, henchido de gozo.

## Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio  
Barroso. 9.—Teléfono 285

Visítad EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

Del suceso de la calle  
Jesús María

Visitando a las víctimas.—Ocurrirá otro hundimiento

Hemos estado en la casa número 8 de la calle Jesús María, para informarnos del estado de las dos mujeres que resultaron heridas de gravedad en el hundimiento parcial de la casa citada.

Este reúne pésimas condiciones de seguridad e higiene.

A la entrada hay un retrete inmundos, que constituye un verdadero foco de infección.

La mayoría de las habitaciones están agrietadas, y no tiene nada de particular que se repita otro hundimiento.

La joven María Pastor Arévalo y la anciana María Vázquez Palomino, dentro de la gravedad, han experimentado una ligera mejoría.

Nos manifestaron que habían recibido órdenes de la Alcaldía, para que todos los vecinos desalojasen la casa en veinticuatro horas.

Claro es que esta orden no se puede cumplir como se dice, porque el problema de las viviendas que tan fuertemente sufrimos, no es fácil hallar una habitación donde albergarse y en mitad del arroyo todavía no se acostumbra a pernoctar.

Preciso es que se busque una solución a este asunto y ver la manera de trasladar a estas pobres familias que continuamente están amenazadas a morir entre escombros.

## FESTEJOS DE FERIA

## Las carreras pedestres

La sociedad deportiva Estrella F. C., en su deseo de fomentar el deporte en nuestra capital, ha organizado con motivo de la próxima feria, dos carreras pedestres, que tendrán lugar en el paseo de la Victoria, el día 31 de mayo.

Estas carreras serán, una de velocidad y otra de resistencia, con arreglo a las bases que la sociedad organizadora hará públicas.

Los premios serán los siguientes: para la primera carrera, una artística copa de plata al primer premio, y una pitillera del mismo metal, para el segundo.

En la segunda carrera se otorgará como primer premio una preciosa copa de plata, y en el segundo otra más pequeña.

Los presidentes de las sociedades de fútbol podrán remitir en sobre cerrado dirigido al secretario de esta agrupación, lista de los miembros que deseen tomar parte en las carreras, indicando previamente si concursa a la de resistencia o velocidad.

Entre los amateur a este deporte no visísimo en Córdoba, ha despertado gran entusiasmo el anuncio de estos festejos

## Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrandataria de Tabacos

## TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

# Información telefónica

En Segorbe se eligen cuatro mujeres a concejal.--En Artana una mujer es nombrada segundo teniente de alcalde.--En la semana próxima, el Supremo de Guerra y Marina conocerá de dos causas en las que se pide la pena de muerte.--En Sevilla se estrena "Te portas como quien eres" con éxito ruidoso.--El Rey no irá el lunes a Barcelona; lo hará el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.--Otras noticias de provincias, África y extranjero.

(De la "Agencia Febus")

## De Madrid

Madrid 11, de las 15 a las 19.

### La llegada del conde de Moral de Calatrava

Un periódico acoge la noticia de que hoy mismo haría su entrada en Madrid el conde de Moral de Calatrava, presidente del Consejo de administración del Banco de Castilla.

### Cargo renunciado

Fundado en su delicado estado de salud, ha dimitido la vicipresidencia del dispensario antituberculoso de la Reina Cristina, la marquesa de Alhucemas.

### El marqués de Magaz despacha con el Rey

Hoy no ha despachado con el Rey el general Primo de Rivera. Lo hizo en su defecto, el marqués de Magaz, el cual nada dijo a los periodistas.

### Audiencia militar

Terminado el despacho, el Rey concedió audiencia militar, recibiendo, entre otros, al brigadier Castro Girona, al inspector médico Masferrer, al intendente Barceló, a los coroneles Gutiérrez, Lara y Pérez Vivas, a los tenientes coroneles Molle, Ficher, Martínez y al comandante señor Caballero.

### Un telegrama del Rey

El Rey ha enviado un telegrama a Bélgica, interesándose por el estado de salud del Rey Alberto.

### Dos penas de muerte

En la próxima semana conocerá el Consejo Supremo de Guerra y Marina de dos causas, en las cuales pide el fiscal la pena de muerte.

Una de ellas, contra el cabo Angel Ruiz Pérez, por sedición, y la otra, contra el carabinero, Francisco Rodríguez Morales, por homicidio.

### Propuestas de ascensos

En el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina del lunes próximo, se estudiarán las siguientes propuestas de ascensos:

Comandante don Pedro Jaregas, capitanes Helis Estrella y don Francisco Pons, tenientes don Ángel García y don Rafael Díez.

También se estudiarán concesiones de cruces laureadas de San Fernando, a favor del comandante don Alfredo Maines y don Francisco Navarro.

Capitán don José de la Lama, teniente médico don Fernando Serrano, alférez de navío don José María Lazaga, sargento don Ricardo Peñarredonda, y mejora de pensión de doña Enriqueta Girona.

### En el ministerio de la Guerra

Esta mañana despacharon con el presidente del Directorio militar, los subsecretarios de la Gobernación, Estado, Instrucción, Justicia, Trabajo y el director general de Administración local señor Calvo Sotelo.

También el general Magaz conferenció con Primo de Rivera, después de su despacho con el Rey.

Más tarde recibió la visita del general Tejo, gobernador de Valencia, con una comisión de la riqueza y agricultura levantina y el exdiputado don Diego Martín Veloz.

Esta tarde, a las cinco, asistirá el presidente a la inauguración de la Casa de Actores.

### Sin información

Tampoco esta mañana se ha facilitado información alguna en la Presidencia.

## De Marruecos

### Cañón desmontado

Melilla 11.—Ha sido desmontado el cañón de la torre del acorazado "España", prosiguiendo los trabajos con gran actividad para lograr el salvamento del barco.

### El defensor del general Navarro

Melilla 11.—Llegó el exministro señor Rodríguez Viguri, con el director general de prisiones, señor Cervantes, y el capitán de Estado Mayor, ayudante que fué del general Navarro, don Alfredo Sáiz.

Fueron recibidos por muchos compañeros del Cuerpo Jurídico y agricultores.

El señor Rodríguez Viguri ha manifestado a los periodistas que se proponía ir mañana a la zona donde se desarrollaron los luctuosos sucesos de julio, para adquirir datos en que fundar la defensa del barón de Casa Davalos.

Una comisión de agricultores le ha visitado para invitarle a un banquete en agradecimiento por haberse ocupado con gran tesón, en sus diferentes cargos públicos, por la propiedad rústica y urbana de los melillenses.

### Entierro de Santos Vivanco

Melilla 11.—Hoy se ha enterrado el cadáver del teniente Santos Vivanco cuyo féretro iba envuelto en la bandera nacional.

Asistieron las autoridades y numerosos jefes y oficiales.

### Conducta ejemplar

Melilla 11.—La junta de la plaza adquirido, por concurso, viveres por valor de cuarenta millones de pesetas habiendo rechazado proposiciones más ventajosas por tratarse de procedencia extranjera.

Con ello se consigue que dichos millones no salgan de España.

## GRAN TEATRO.-

### IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto.

Funciones para hoy viernes 11 de Abril 1924

A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche.—Cinematógrafo.—Estreno del episodio quinto, titulado «La Reina de las Perlas», y proyección de la interesantísima serie francesa en 10 episodios «CUANDO SE AMAN», por la graciosísima comedia americana en dos partes, «La muerte de Charlot», por el auténtico y único Charlie Chaplin.—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones

## SALÓN RAMÍREZ.-

Compañía de dramas de gran espectáculo Medina-Castillo.

Gran función para hoy viernes 11 de Abril 1924.

Debut de la Compañía.—A las nueve y cuarto de la noche.—Estreno del drama patriótico en tres actos, divididos en cinco cuadros, «El sargento Phasallo», y a las diez y media en un acto, «La cuerda floja».

## De Provincias

### BARCELONA

#### En favor del indulto de El Poeta

Barcelona 11.—Han marchado a Madrid cuatro muchachas, una de las cuales entregará a la Reina doña Victoria un escrito, firmado por centenares de mujeres, solicitando la regia prerrogativa, en favor del condenado a muerte Juan Bautista Acher "El Poeta".

#### Firma del empréstito

Barcelona 11.—El presidente de la Mancomunidad, acompañado del jefe inspector de los servicios de Hacienda, estuvo esta mañana en la sucursal del Banco de España, firmando el contrato del empréstito de diez millones de pesetas, concedido a la misma y avalado por el Estado.

#### El Rey no vendrá; Primo de Rivera, sí

Barcelona 11.—Hablando esta mañana el gobernador civil, general Losada, manifestó que, a pesar de haber sido anunciado, el viaje del Rey ha sido suspendido y en su defecto vendrá el lunes el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, el cual permanecerá hasta el martes en la ciudad condal para asistir a la sesión de clausura de la Exposición del Automóvil.

Acompañarán al Presidente, el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla, el cual viene a reconocer el estado actual de las obras del Palacio Real.

El miércoles marchará el marqués de Estella a una finca que posee en Cambil el marqués de Marianao, y se asegura que irá también a Burriana a tomar parte en unas fiestas organizadas en su honor.

A preguntas de un periodista informo el gobernador, que hasta después de la sesión que el sábado celebre el Ayuntamiento, no se resolverá nada respecto de las vacantes de concejales, porque en la misma sesión quedarían designados los dimisionarios y, probablemente, del nombramiento de sustitutos, no se tratará hasta pasadas las pascuas; pues con las fiestas de Semana Santa y la llegada del general Primo de Rivera, no habrá tiempo para ocuparse de estos asuntos.

—Además, agregó, quiero al cesar en el mando de la región, retirarme a descansar, a fin de estar restablecido cuando llegue el marqués de Estella.

#### Una visita de inspección

Barcelona 11.—La comisión permanente de la Mancomunidad, ha designado una inspección al Instituto de estudios Catalanes de dicho organismo. Para ello, el presidente se ha dirigido al Rector de la Universidad, a fin de que designe una comisión de profesores de las facultades que comprende dicho centro docente, la cual en unión de un consejero, tratará de la reorganización y amplitud del Instituto, y de

que, en lo sucesivo constituya una continuación de la Universidad y un colaborador de la cultura general.

También se proyecta realizar la revisión de las cuentas, que desde el año 1907 están sin ser revisadas.

Se cree, además, que las economías que se tratan de introducir, ascenderán a una suma considerable.

### CASTELLON

#### Cuatro mujeres concejales. —Una teniente de alcalde

Castellón 11.—Ha quedado constituido el Ayuntamiento con arreglo al nuevo Estatuto municipal, así como también todos los de la provincia.

En el pueblo de Segorbe han entrado a formar parte de aquel Ayuntamiento cuatro mujeres, como concejales.

En el municipio de Artana, a una mujer que ejerce el cargo de presidente de una sociedad obrera, se le ha elegido segundo teniente de alcalde.

#### Toma de posesión

Castellón 11.—Hoy llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia, señor Armada, tomando seguidamente posesión de su destino.

#### A Madrid

Castellón 11.—Ha marchado a Madrid para tomar parte en las deliberaciones del Consejo Nacional de Economía, creado en la Presidencia del Directorio, don Ricardo Carreras, el cual lleva la representación de la Diputación provincial.

### MURCIA

#### En favor de los sin casa

Murcia 11.—La Diputación provincial ha tomado el acuerdo de contribuir con mil pesetas, a la suscripción abierta para adquirir barrancones, donde poder albergar a los vecinos del pueblo de Real, los cuales han quedado sin casa, a causa de las últimas inundaciones.

#### Constitución del Ayuntamiento

Murcia 11.—Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento, con arreglo al Estatuto municipal, telegrafándose después al Rey, la adhesión al Trono y al Directorio militar.

#### El Ayuntamiento de Yecla

Murcia 11.—Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de Yecla, con sujeción al nuevo Estatuto municipal.

Solamente tres o cuatro concejales no pertenecen a las derechas.

También ha renunciado el individuo designado por el ramo de construcción al cargo de concejal, cumpliendo así recientes acuerdos de la Unión General de Trabajadores.

#### Un contratista que se fuga sin pagar a sus obreros

Lorca 11.—El delegado gubernativo ha informado al gobernador civil, que se le han presentado los obreros de las líneas férreas en construcción, entre Moratas-Paredo, denunciándole que el encargado de dichas obras, Pedro Sangoitti, de Bilbao, les adeudaba los salarios de cinco meses, que ellos habían esperado a cobrar para así reunir algunas pesetas, a cambio de privaciones y que al pretender ahora hacer efectivos los mismos, se encuentran con que el citado contratista ha desaparecido y temen que ahora sea embargada la línea y ellos dejen de percibir sus jornales.

El gobernador, en su vista ha telegrafado a Bilbao, dando cuenta del caso, para que sea detenido el contratista desaprensivo.

#### Obrero lesionado

Lorca 11.—Hallándose trabajando en el sitio conocido por "El Polvorín", el obrero Manuel Clemente, sufrió un accidente de trabajo, siendo su estado pronóstico grave.

### LÉRIDA

#### Arrollada y muerta por el tren

Lérida 11.—Al intentar atravesar la vía férrea por Tarrega, la anciana de 63 años, Teresa Pujol Obart, fué arrollada por una locomotora, dejándola horriblemente destrozada.

### SEVILLA

#### Una velada de boxeo

Sevilla 11.—En el Teatro Cervantes se celebró una velada de boxeo entre los aficionados sevillanos Rojas y Martínez, que resultó muy divertida.

#### "Te portas como quien eres..."

Sevilla 11.—En el Teatro de San Fernando se estrenó el sainete de José María Granada, "Te portas como quien eres...", que fué del agrado del público.

El autor del sainete interpretó magistralmente el personaje central de la obra, siendo muy aplaudido.

## Lo primero que deben hacer

antes de comprar trajes es pasar por la calle Ayuntamiento y ver los de Hierro es seguro que verán el mayor surtido y los precios más baratos.

Almacenes de maderas peninsulares y extranjeras  
Teléfono 408 Baldomero Milla Reyes Católicos

## Al cerrar

(Telefonemas de última hora)  
**Más sobre el "affaire" del Banco de Castilla**

Relacionada con la noticia que publicamos de la llegada a Madrid del conde de Moral de Calatrava, presidente del Consejo de Administración del Banco de Castilla, se comentaba por los letrados querellantes que, al tramitar el Juzgado la cédula de citación a la familia del conde, hiciera ésta constar que se hallaba en Francia atendiendo a la curación de una enfermedad que padecía y que tardaría en regresar a España unos seis meses.

Cumplidos ya todos los trámites legales, se ha enviado al Tribunal Supremo de Justicia todo lo actuado sobre el "affaire" del Banco de Castilla; siendo la opinión general, que el Supremo ha de resolver con rapidez el asunto, pues tiene que dictar providencia en los escritos de los abogados defensores, que solicitan la revocación del auto de procesamiento, dictado por el juez del distrito del Hospicio.

Caso de que el Supremo conozca del asunto, los abogados querellantes preparan un escrito, recusando al Magistrado señor Rull, por ser pariente más próximo de uno de los abogados defensores.

### Firmas del Rey

**Presidencia.** — Resolviendo varias competencias que no afectan a Córdoba.

**Gracia y Justicia.** — Jubilando al magistrado de la Audiencia de Barcelona don Antonio Bellver y Oña.

**Trabajo.** — Disponiéndose la formación del nuevo Censo electoral.

### ALMERIA

#### Un acorazado americano

Almería 11.—Esta mañana fondeó en el puerto el acorazado americano "Pillburts", siendo cumplimentado su almirante por las autoridades.

#### La patata temprana

Almería 11.—Los colonos de la leta, han concedido cinco pesetas de jornal a aquellos obreros que extraigan la patata temprana.

Una comisión de patronos ha visitado al gobernador, para solicitar la libre exportación de la patata, una quede abastecida la provincia.

El gobernador civil, les prometió consultar a la Junta Central de Abastos.

### BADAJOS

#### Accidente mortal

Badajoz 11.—En unas obras de la carretera de Bienvenida, el obrero José Vidal Sergio sufrió un grave accidente, del cual falleció.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

## Una exposición de pinturas

Badajoz 11.—Hoy se ha inaugurado la exposición de pinturas de Máximo Ramos, haciendo la presentación el crítico de arte Enrique Fuentes. Las obras son muy elogiadas.

### Siete billetes falsos

Sevilla 11.—De Marchena comunican haber sido detenido el paisano José Márquez Novoa, el cual realizó el cambio de siete billetes de veinticinco pesetas, que resultaron falsos.

### Casa que se hunde

Sevilla 11.—La casa número 15 de la calle del Betis, en la barriada de Triana, se ha hundido, sufriendo la inclinación de la misma, graves lesiones.

## Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

9 de Abril 1924

Interior . . . . .	89'95
Exterior . . . . .	84'65
Amortizable 5 por 100, 1920 . . . . .	94'55
Amortizable 5 por 100, 1917 . . . . .	94'60
Obligaciones del Tesoro dos años	
Enero . . . . .	100,30
Banco de España . . . . .	568,00
Banco Central . . . . .	000,00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	241,00
Banco Español de Crédito . . . . .	150,00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . . .	89'50
Cédulas Hipotecarias 5 por 100 . . . . .	98'95
Cédulas Hipotecarias 6 por 100 . . . . .	000'00
Francos . . . . .	43'75
Libras . . . . .	32,35
Dolares . . . . .	0'00

### Sin rival

## Anís Machaquito

Reyes

Rute

## Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 7 al 12 de Abril.

Precios libres para el entrador.—Cernado vacuno: a 3'37.—Terneras: 3'67—3,67; Lanar y cabrio: 2'27.

Precios de cotización del día 8 de Abril hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso 3'84 pesetas.—Id. sin id., 4'96.—Terneras con hueso, 4'10.—Id. sin id., 5'30.—Machos, 3.

Reses sacrificadas el día 11 de Abril.—Vacuno, 18 cabezas con 2.730 kilos.—Terneras, 6 con 230.—Lanar y cabrio, 5 con 000.—Cerdos 34 con 3.306.

### Zapatería "Príncipe"

Calzados directos del fabricante al consumidor.

Rodríguez Marín, núm. 3 (antes Española) CORDOBA

## Pedro Rico

Gran establecimiento de Tejidos

Gutiérrez de los Ríos, número 3 CORDOBA

### LA MEJOR LUZ

io dan los aparatos que venden en el macén de música de la calle Claudio Marcelo, 13, Córdoba. Pida catálogos. Se miten gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, nuestro hornillo intensivo por gasoleno. Véalo y se convencerá. Se garantiza que no hay peligro de explosión.

## Doctor Romaguera

Garganta, nariz y oídos

Sevilla 16, principal, de dos a cinco

## Hierros y Aceros

**CARBON** para fragua primera calidad a pesetas quintal

### Maquinaria Agrícola

### Ferretería y herramientas

**Oxígeno** para soldadura autógena

### Muelles para carruajes

### Papel de fumar "Nikola,"

## ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8

## Desde Pueblonuevo del Terrible

Hace mucho tiempo que se viene hablando en estos pueblos, de que pronto iba a ser resuelto el gran problema, que relacionado con las vías de comunicación, tanto nos preocupa, y en honor a la verdad, debo decir, que aunque nos encontramos en una época en que los problemas más difíciles encuentran fácil resolución en este pueblo, y a pesar de que ya planteé este mismo asunto en las columnas de este diario, nada se ha hecho por conceder lo que con tanta razón pedimos.

Pueblonuevo del Terrible, que sólo dista 7 kilómetros de Belmez, no puede comunicarse con dicho pueblo más que por ferrocarril, pues su camino está hoy verdaderamente intransitable. Es muy de lamentar que ninguno de estos dos y pueblos, sobre todo Pueblonuevo, no haya gestionado ya acerca

de las autoridades gubernativas el inmediato arreglo de este camino, pues yo creo, que si ambos pueblos de acuerdo, piden la construcción de una carretera fundándose en que por falta de ella, estos pueblos no pueden comunicarse con la capital de la provincia, y en que las relaciones comerciales entre los dos pueblos son muy importantes y se ven muy perjudicadas por esta sola razón, creo, repito, que ya tendríamos concedida la construcción de tan necesaria vía.

Pero nadie se ha movido, a nadie le preocupa esto, aún cuando constantemente se lamenten del estado del camino que existe hoy; no se puede ir a Córdoba, por carretera, no podemos comunicarnos con el resto de España, por que la carretera de Córdoba muere en Espiel, y desde este punto a Pueblonuevo, no hay más camino que uno de "cabras" que atraviesa la sierra, y cuyo camino, cuando hace buen tiempo se puede pasar gracias a los propietarios

de autos de esta región, que lo han arreglado entre todos, pero que en la actualidad, a consecuencia de las aguas es materialmente imposible transitar por él.

¿No podríamos conseguir que estos dos pueblos, unidos, elevaran una instancia a quien corresponda para que se solucionara este importante problema? No creo que fuera difícil, dado, que lo mismo Pueblonuevo que Belmez están hoy representados por hombres, que si vivieron alejados de la vieja política fué solamente porque no podían estar de acuerdo con la indeferencia que los mangoneadores de otras veces ponían a todo lo que representaba labor beneficiosa para el pueblo que representaban.

Eloy Díaz.

Pueblonuevo 8 de abril de 1924.

Por estímulo del precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y retazos.

## Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

**An Courset Français.**—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

**Mantecas finas «Lorenzana»**, de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y que daréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100

Tu que te coscas  
cáncanos tienes,  
úntate Tecla  
que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

**Peritos Agrícolas.**—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

**Telégrafos.**—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

**Fonda «La Provinciana»**, de José Morón, Plaza de San Felipe, 7, sitio céntrico, próximo al Gran Capitán, habitaciones ventiladas e higiénicas, luz eléctrica. Servicio esmerado y económico.

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones, a don Juan J. Molina, de Dos To-

**A**rendamiento se hace desde el día de un local propio para industria o para tres garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cubiertos de teja plana en la calle Doce de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina sin número, 2.º, derecha, de una a tres.

**L**os figurines para la próxima temporada se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños ropa blanca y labores. Precios baratísimos.

**Diego Ruiz.** «La sombrerería de moda». Siempre grandes novedades. Calle de María Cristina.

**S**aetas cantadas por la Pastora Imperio, Niña de los Peines, Teresa España, Emilia Benito, Niña de la Alfalfa, Cojo de Málaga, Centeno, Mochuelo y Niña de los Lobitos, en discos de gramófono.—Venta, Claudio Marcelo 13. Almacén de música (frente a la Campana), Córdoba.

**A**ccidentes. Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros, contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

**L**adrillo tamaño corriente, hecho a máquina, a 7 pesetas el 100, sobre vagón Córdoba. Para pedidos, Domingo Muñoz, 4, Córdoba.

**M**uestrario Tilfanny.—Bicicletas en venta a plazos a precios de fábrica; local de ventas, Almacén de música y pianos Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

**A**nuncios en la Plaza de Toros.—Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cine y variedades.

**B**acalao superior a 2 pesetas kilo. Esta casa rebaja todos sus artículos en la presente semana. «La Fuenseca», Angel de la Peña. Juan Rufo, 26 y 28.

**A**ntonio Franco, pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.

**V**endo casa-hotelito «Los Angeles», en la carretera de Trassierra, muy cercana a la capital, como para vivir en el campo y en la población, con jardín, hermosa azotea, garage y luz eléctrica.—Darán razón Esterería de A. Candelas, en las Tendillas. No se admiten corredores.

**M**uebles.—Camás de matrimonio con colchón, a 95 pesetas; cómodas, a 90 pesetas; sillas, a 4 pesetas; mecedoras a 12 pesetas; colchones de matrimonio a 23 pesetas; de persona a 17 pesetas; caires, a 11 pesetas. Gutiérrez de los Ríos, número 18.

**P**érdida.—Bolsa de piel con cincuenta pesetas, en un billete, un pañuelo y otros objetos, extraviado la tarde del siete desde Fernando de Córdoba, Gran Capitán, Góngora hasta Ramírez Arellano. Se gratificará su devolución en Fernando de Córdoba sin número, bajo, [derecha].

**E**l nuevo dueño del ventorrillo conocido por la Chozza del Cojo, pone en conocimiento del público que tendrá abierto las horas reglamentarias durante la noche,

Hay muchos que vendan gorras ninguno las llegó a dominar, ni en precio ni en surtido, como el de la Cuesta de Luján.

**M**odista, corte parisién, confecciona en 24 horas. San Pablo, 41.

**S**e venden dos calderas para molino Saceitero, recién construídas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

**P**reparación de alumnos de Física, Química, Historia natural por Miguel Jerez-Farmacéutico Militar. Barroso, 11.

**A**lmoneda.—Se hace de varios muebles, efectos de casa y plantas. Saravias 5, de tres a cinco.

# LA VOZ

**Diario gráfico de información**

---

---

**Ediciones: Mañana y noche**

---

---

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

---

---

**Oficinas y Talleres**

**San Pablo, 55.--Teléfono 235.**

**CORDOBA**